



# ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS, Y DE COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y  
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR Y  
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

TEMA: EFECTO DEL SISTEMA DE GLOBALIZACIÓN:  
DIMENSIÓN COMERCIO INTERNACIONAL, SECTOR  
CERÁMICA, PERÍODO

2010-2015

AUTOR: LEGARDA CEDEÑO, KATHERIN LISBET

DIRECTOR: ING. LEGARDA, RAMIRO

SANGOLQUÍ

2016



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
INTERNACIONAL

### **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, **“EFECTO DEL SISTEMA DE GLOBALIZACIÓN; DIMENSIÓN COMERCIO INTERNACIONAL, SECTOR CERÁMICA, PERÍODO 2010-2015”**, realizado por la señorita **KATHERIN LISBET LEGARDA CEDEÑO**, con C.I. 1713904520, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software antiplagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la señorita **KATHERIN LISBET LEGARDA CEDEÑO**, para que lo sustente públicamente.

Sangolquí, 27 de septiembre de 2016

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Ramiro Legarda'.

Ing. Ramiro Legarda

TUTOR



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
INTERNACIONAL

### **AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **KATHERIN LISBET LEGARDA CEDEÑO**, con cédula de identidad N° 1713904520, declaro que este trabajo de titulación ***“EFECTO DEL SISTEMA DE GLOBALIZACIÓN; DIMENSIÓN COMERCIO INTERNACIONAL, SECTOR CERÁMICA, PERÍODO 2010-2015”***, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría , en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Sangolquí, 27 de septiembre de 2016

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer 'Katherin Legarda'.

---

Katherin Lisbet Legarda Cedeño

C.I. 1713904520



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
INTERNACIONAL

### **AUTORIZACIÓN**

Yo, **KATHERIN LISBET LEGARDA CEDEÑO**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, publicar en el Repositorio Digital de la institución el presente trabajo de titulación ***“EFECTO DEL SISTEMA DE GLOBALIZACIÓN; DIMENSIÓN COMERCIO INTERNACIONAL, SECTOR CERÁMICA, PERÍODO 2010-2015”***, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 27 de septiembre de 2016

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer 'Katherin Legarda'.

---

Katherin Lisbet Legarda Cedeño

C.I. 1713904520

## DEDICATORIA

El presente trabajo primero quiero dedicarle a Dios quien me dio la vida y quien me dio la fortaleza necesaria para cumplir esta meta. A mis padres y a mi hermana quienes en su lucha diaria me enseñaron, a valorar cada una de las cosas que Dios nos ha puesto en el camino, a crecer como persona y como profesional y a no caer ante ninguna adversidad. A mi familia en general quienes han compartido conmigo momentos únicos y especiales. A mis amigos quienes me acompañaron desde un inicio en la lucha para que juntos lleguemos a ser grandes profesionales.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, quiero agradecer al Ing. Ramiro Legarda, quien me guió paso a paso para poder alcanzar esta importante meta, brindándome cada día consejos para llegar a ser una gran profesional y demostrándome cuál es el mejor camino para alcanzar mis sueños.

Agradezco infinitamente a cada uno de los profesores de la Carrera de Comercio Exterior y Negociación Internacional, quienes aportaron sus conocimientos para que logremos alcanzar nuevas metas y experiencias a nivel profesional.

Agradezco a mi familia, por ayudarme incondicionalmente en todo este logro, y por enseñarme a subir cada escalón con más fuerza y dedicación.

Agradezco también a mis amigos quienes fueron parte muy especial en todo este proceso, y quienes me demostraron que debemos alcanzar nuestras metas a pesar de las adversidades.

## ÍNDICE

CERTIFICACIÓN .....	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD .....	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESÚMEN .....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
1.1.    Antecedentes .....	1
1.2.    Problema de investigación .....	4
1.2.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2.2. Formulación del Problema .....	5
1.2.3. Sistematización del problema .....	6
1.3.    Objetivos de la investigación .....	7
1.3.1. Objetivo General .....	7
1.3.2. Objetivos Específicos.....	7
1.4.    Justificación de la investigación .....	8
1.4.1. Justificación teórica.....	8
1.4.2. Justificación Metodológica .....	9
1.5.    Marco Referencial de la Investigación.....	10
1.5.1. Marco teórico .....	10
1.5.2. Marco Conceptual .....	16
1.6.    Formulación de hipótesis .....	17
1.7.    Métodos y técnicas de investigación .....	17
1.7.1. Tipo de estudio.....	17

CAPÍTULO II.....	19
COMERCIO INTERNACIONAL.....	19
2.1. Sector cerámico ecuatoriano.....	19
2.1.1. Exportaciones .....	21
2.1.2. Importaciones.....	24
2.1.2.1. Proveedores internacionales de cerámica .....	26
2.1.3. Tributos al Comercio Exterior .....	27
2.1.4. Balanza Comercial .....	30
2.2. Sector cerámico Internacional.....	32
2.3. Importaciones.....	32
2.3.1. Exportaciones .....	35
CAPÍTULO III.....	36
BLOQUES ECONÓMICOS .....	36
3.1. Acuerdos comerciales y regionales.....	36
3.2. Comunidad Andina de Naciones.....	39
3.3. Asociación Latinoamericana de Integración.....	42
3.4. MERCOSUR .....	45
3.5. Obstáculos en la Integración Regional.....	48
CAPÍTULO IV.....	50
LOGÍSTICA INTERNACIONAL .....	50
4.1. Mecanismos .....	51
4.1.1. Condiciones de la mercadería para su internacionalización ....	51
4.2. Transporte Internacional .....	54
4.2.1. Transporte Terrestre .....	55
4.2.2. Transporte Marítimo .....	56
4.2.3. Transporte Aéreo .....	57
DISCUSIÓN.....	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	61



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Exportaciones del sector cerámico en el período 2010-2015.....	22
<b>Tabla 2</b> Importaciones del sector cerámico ecuatoriano .....	25
<b>Tabla 3</b> Barreras arancelarias y no arancelarias .....	29
<b>Tabla 4</b> Balanza comercial para sector cerámico .....	31
<b>Tabla 5</b> Preferencias otorgadas por Ecuador a países de MERCOSUR en el año 2015.....	47
<b>Tabla 6</b> Reglamento Técnico Ecuatoriano- INEN.....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b>	Proceso productivo de la cerámica.Tomado de la Revista del Ministerio de Medio Ambiente de Madrid, (2011) .....	20
<b>Figura 2</b>	Países a los que Ecuador Exporta productos cerámicos en el período 2010-2015.Tomado del Banco Central del Ecuador, 2016.....	23
<b>Figura 3</b>	Proveedores de Ecuador a nivel mundial de productos cerámicos en el período 2010-2015. Tomado de TradeMap, (2016).....	26
<b>Figura 4</b>	Balanza comercial del sector cerámico ecuatoriano en el período 2010-2015.....	31
<b>Figura 5</b>	Lista de países importadores de cerámica sanitaria a nivel mundial. Tomado de TradeMap, (2016) .....	33
<b>Figura 6</b>	Mapa de países importadores de productos cerámicos en referencia al capítulo 69 del Sistema Armonizado. Tomado de TradeMap, (2016).....	34
<b>Figura 7</b>	Mapa de los países exportadores de productos cerámicos en referencia al capítulo 69 del Sistema Armonizado.Tomado de la fuente TradeMap, (2016). .....	35
<b>Figura 8</b>	Tipos de Acuerdos Comerciales. Tomado de la Organización Mundial del Comercio, (2016).....	37
<b>Figura 9</b>	Participación de los países en Acuerdos Comerciales Regionales para bienes y servicios. Tomado de Organización Mundial del Comercio, 2016 .....	38

<b>Figura 10</b>	Participación de Ecuador en Acuerdos Comerciales Regionales para bienes y servicios. Tomado de Organización Mundial del Comercio, 2016 .....	39
<b>Figura 11</b>	Participación de Ecuador en la Comunidad Andina de Naciones en el comercio de productos cerámicos, en el período 2010-2015. ....	40
<b>Figura 12</b>	Participación de Ecuador en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el período 2010-2015 .....	43
<b>Figura 13</b>	Participación de Ecuador en la Asociación Latinoamericana de Integración en relación al capítulo 69: Productos cerámicos, en el período 2010-2015 .....	44
<b>Figura 14</b>	Participación de Ecuador en Mercosur en relación al capítulo 69: Productos cerámicos, en el período 2010-2015.....	46

## RESÚMEN

El incremento exponencial de las actividades comerciales a nivel mundial, ha generado un gran movimiento latinoamericano en función de la creación de nuevos destinos aduaneros y la participación en Acuerdos regionales. Considerar que la integración total es beneficiosa o perjudicial para la economía del país, ha sido uno de los temas que más controversias ha creado a nivel mundial, pues para generar una integración total, los países deben estar alineados a un mismo enfoque sustentable, equitativo y democrático, Diferentes sectores económicos han sido influenciados positivamente, en función de la integración, creada tras los diferentes lineamientos que ofrece la relación mutua y cooperación mundial, de esta manera países como Colombia y Perú, se han unido a la corriente de integración, creando acuerdos comerciales con grandes potencias económicas como Estados Unidos, China, Singapur entre otros, resultado de ello han obtenido un incremento comercial de sus productos, y un mayor reconocimiento mundial. Actualmente Ecuador, ha firmado acuerdos bilaterales con países que buscan una complementariedad en función a su producción interna, promocionando beneficios a los diferentes sectores económicos, sin embargo, la reducida capacidad productiva y tecnológica del país ha generado un retraso para la industria, como es el caso del sector cerámico que, a pesar de su desarrollo en el tiempo, ha tenido un referente en el aspecto comercial, tanto en las importaciones y exportaciones, sin embargo, ha obtenido ventajas a través, de las diferentes formas de integración en relación a los productos que comercializa.

### **PALABRAS CLAVE:**

- **INTEGRACIÓN TOTAL**
- **ACUERDOS COMERCIALES**
- **COMERCIO EXTERIOR**

## **ABSTRACT**

The exponential increase in commercial activities in the world has generated a Latin American movement in terms of creating new customs destinations and participation in regional agreements. Consider that full integration is beneficial or detrimental to the country's economy has been one of the issues that most controversies created worldwide, as to generate a total integration, countries should be aligned to the same sustainable, equitable approach and democratic, different economic sectors have been influenced positively in terms of integration, created after the various guidelines offered by the mutual relationship and global cooperation, so countries like Colombia and Peru, have joined the current integration, creating agreements trade with major economic powers such as the United States, China, Singapore among others, a result obtained a trade increase of its products, and greater global recognition. Currently Ecuador has signed bilateral agreements with countries seeking complementary based on their domestic production, promoting benefits to different economic sectors, however, reduced production and technological capacity of the country has generated a delay for the industry, as is the if the ceramic sector, despite its development over time, has been a leader in the commercial side, both imports and exports, however, has obtained advantages through of the various forms of integration in relation to the products it sells.

### **KEYWORDS:**

- **TOTAL INTEGRATION**
- **TRADE AGREEMENTS**
- **FOREIGN TRADE**

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. Antecedentes

En la actualidad, países de todo el mundo han desarrollado mecanismos para unir sus actividades económicas con dos o más estados para realizar una expansión continua, equilibrada y sostenible, fomentando un intercambio económico y financiero entre las naciones.

Lindberg, León (2009), afirma que la integración es el conjunto de procesos en el que las naciones proponen su interés de conducir políticas externas e internas clave, para tomar decisiones conjuntas o delegar su proceso a nuevos órganos centrales.

En las dos últimas décadas, el mundo ha ido avanzando hacia una integración económica heredada desde la segunda guerra mundial, en el que varios países empezaron a ofertar productos con ayuda de la industrialización y la producción a escala, a otros estados que tenían intereses similares, generando así relaciones comerciales y alianzas gubernamentales, que son consideradas beneficiosos para la economía.

Términos como Integración Económica, Internacionalización y mundialización, han generado conflictos en los mercados mundiales, su diferencia, conceptualización y alcance es importante, pues de esta manera se pueden realizar estudios del desarrollo que han tenido las diferentes economías en el tiempo.

Antes el comercio internacional únicamente ocupaba el interés de las grandes multinacionales, empresas que expandieron sus mercados con el fin de mejorar su desarrollo económico y comercial en el mundo. Actualmente el comercio internacional ha ido eliminando barreras arancelarias y no

arancelarias que limitan el intercambio de bienes y servicios, impulsando a los gobiernos de todo el mundo la generación de nuevos acuerdos comerciales que beneficien y agilicen el intercambio de mercancías.

El crecimiento de las economías se debe principalmente al incremento de la capacidad productiva en base a la innovación y a su habilidad; estas son incluidas en el proceso productivo y que llegan a ser parte de la satisfacción del consumidor. En un mundo globalizado es de vital importancia la generación de estas capacidades de producción, ya que el número de oferentes de bienes y servicios puede aumentar a gran escala, generando una demanda con necesidades más desarrolladas.

La integración económica se compone de seis fases principales, las cuales se han ido desarrollando en el tiempo y espacio; eliminación progresiva de barreras, acuerdos preferenciales, unión monetaria, intercambio comercial, social y cultural son aspectos que han fomentado a cada una de las etapas de integración.

La última fase es la denominada Integración total, definida por Dehesa, (2003), como un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capitales en la que economías de todo el mundo se unifican para fortalecer sus lazos, eliminando barreras de todo tipo, a través de la armonización de las políticas económicas de los Estados.

En esta fase de integración existen elementos que han sido analizados y debatidos por las diferentes teorías económicas, políticas y sociales que se ven inmersas en un cambio global. Actualmente existen recursos globalizados, por ejemplo, la tecnología, la comunicación y el transporte internacional de mercancías y de personas y que han cambiado la forma de vida de la sociedad.

Existen razones por las cuales las economías a nivel mundial aún no se encuentran integradas totalmente, como es el caso de las diferentes fuerzas

productivas que los países manejan de acuerdo a sus condiciones económicas y que, por políticas gubernamentales proteccionistas del mercado, limita a estas fuerzas una integración total (Machado, 2000).

El tema principal del presente proyecto trata sobre la determinación de los efectos del sistema de globalización, con dimensión en el comercio internacional, basado en el sector cerámico, en el período 2010-2015.

Tras momentos difíciles en la economía de todo el mundo, gobiernos han buscado la manera de solventar efectos de una posible crisis, por ello se han desarrollados estrategias con el fin de aumentar el crecimiento económico en todas las ramas necesarias. En el caso de América Latina los países en vía de desarrollo se integraron a la denominada Comunidad Andina de Naciones (CAN), que no solo busca un fortalecimiento de la economía, sino un reconocimiento por la formación de un mercado común latinoamericano.

Ecuador como muchos países que forman parte de la Organización Mundial de Comercio (OMC), aún no ha desarrollado las fases más complejas de Integración, con relación a sus relaciones comerciales entre diferentes economías; pero a pesar de ello ha sido partícipe de un conjunto de cambios y elementos que son considerados globalizados bajo el concepto de comercio exterior, es así el caso de la tecnología, la comunicación, el intercambio cultural, la logística internacional entre otras campos que el país ha tomado como fuente para el desarrollo.



## **1.2. Problema de investigación**

### **1.2.1. Planteamiento del problema**

La integración entre países Latinoamericanos ha influenciado positivamente para que el estado genere un reconocimiento internacional, que busca alianzas estratégicas y crecimiento equitativo entre los actores (Fragachán, 2007).

Los países a nivel mundial se han caracterizado por los innumerables avances tecnológicos y científicos que han cambiado la forma de producción en sus diferentes modelos económicos, en toda la cadena de valor; lo que ha impulsado una economía de mayor movimiento y un comercio acelerado de bienes y servicios.

Las inversiones público- privadas, el intercambio de conocimiento a nivel mundial, la tecnología, la comunicación y el transporte internacional, han sido promotores de una economía sustentable y de mejor desarrollo.

La inversión incentiva a las economías, mejorar su nivel de producción y la calidad de y la tecnología fomentan una economía con ventajas competitivas, que incentivan la expansión internacional. La tecnología, la creación de nuevos mercados, y la firma de nuevos acuerdos comerciales, son herramientas para generar una integración total. Ecuador ha ido desarrollando mecanismos para su expansión, dando beneficios a los exportadores de diversos sectores. Se han fomentado estrategias para mejorar las fuerzas productivas en la transformación, producción y comercialización de bienes, y la constitución de herramientas de inversión para los diferentes sectores.

El sector de cerámica, ha demostrado a través del tiempo, su interés por el crecimiento de la industria y mejorar la participación en el mercado nacional e internacional; desarrollar nuevas formas de producción que mejoren la calidad de los productos, minimizar los costos y crear una forma

de producción a escala, son los intereses que actualmente posee este sector, ya que de esta manera desean alcanzar un reconocimiento en el mercado y mejorar la economía local.

Ecuador junto con otros países latinoamericanos como Chile, Colombia y Perú poseen industrias especializadas en el sector de cerámica, generando una mayor competencia a nivel regional, e internacional.

### **1.2.2. Formulación del Problema**

La conformación de países unilaterales se ha desarrollado en el tiempo de tal manera que muchos estados buscan no solo expandir su gama de productos por el territorio internacional, sino también mejorar los elementos tecnológicos y de servicio para el mercado.

A pesar que la integración económica es una puerta abierta para la internacionalización, han existido frenos al proceso de integración total, como es el caso de las barreras arancelarias y no arancelarias que afectan a los sistemas productivos de los estados nacionales, y que han limitado el comercio entre naciones enteras. Por ello Ecuador ha hecho grandes esfuerzos con el fin de reducir barreras las transfronterizas, fomentando el desarrollo de la industria nacional y firmando acuerdos con países de interés comercial (Taconne, 1999).

Sectores industriales del país han tenido un cambio progresivo en toda su cadena de valor, debido a la creciente demanda global, que cada día busca satisfacer sus necesidades. El sector cerámico, ha tenido un desarrollo progresivo y creciente; el nivel tecnológico y de competitividad es lógicamente importante para el desarrollo de esta industria. Este sector comprende un conjunto de actividades: investigación, minería, transporte, distribución, producción, bienes de equipo, diseño, redes comerciales, así como la mano de obra, la tecnología, el conocimiento, la maquinaria, la

capacidad de producción y logística, las cuales son parte integral para el desarrollo de esta industria (Ledesma Cabello, 2007).

En el Ecuador, el sector cerámico ha tenido un importante alcance al mercado nacional e internacional, el uso de todas las herramientas para la producción y comercialización de estos bienes, se han fortalecido gracias al intercambio tecnológico, las relaciones comerciales y la firma de acuerdos entre los diversos sectores que nos brindan un reporte importante sobre la integración del sector hacia el mundo, es por esto que a través del presente proyecto, se determinarán los efectos del sistema de Globalización con dimensión en el comercio internacional, en el sector de cerámica, periodo 2010-2015.

### **1.2.3. Sistematización del problema**

A través de esta investigación se describirán los efectos de la integración global, como parte de desarrollo del comercio internacional, en base al sector de cerámica, en el período 2010-2015.

Para que el sector cerámico pueda desarrollarse, deberá primero importar materia prima e insumos, para luego ser transformados en productos cerámicos de diferente tipo, para luego ser comercializados a nivel nacional e internacional, esto nos lleva a determinar qué tan importante es la integración y cómo afecta este sistema económico en el desarrollo mundial.

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Realizar un estudio integral sobre los efectos del Sistema de Globalización enfocado al sector de cerámica; a través del análisis del comercio internacional, con el fin de determinar el desarrollo económico que ha generado el sector en el período 2010 – 2015.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Realizar un estudio económico sobre las importaciones y exportaciones del sector cerámico ecuatoriano, en el período 2010-2015, para determinar el desarrollo del sector en el comercio internacional.
- Elaborar un análisis sobre los acuerdos comerciales vigentes firmados por Ecuador a favor del sector de cerámica y las preferencias arancelarias que se mantienen, con el fin de verificar el estado de integración global.
- Analizar la fase de integración que mantiene Ecuador y su desarrollo en el período 2010 – 2015, con el fin de determinar el alcance que ha tenido la globalización en el sector cerámico.
- Determinar las actividades logísticas que el sector de cerámica ecuatoriana ha desarrollado, para optimizar sus recursos y brindar beneficios al comercio internacional.

#### **1.4. Justificación de la investigación**

En el desarrollo comercial de un país existen limitaciones que impiden, dificultan o retrasan el intercambio de las mercancías, pero esto aumenta aún más cuando el comercio se lo realiza de manera internacional; ante esto, varios economistas han creado teorías que intentan poner fin a las barreras transfronterizas, y que ayuden a la ruptura de estos obstáculos.

La integración busca generar fuerzas económicas capaces de negociar y mejorar las actividades económicas y productivas de sus aliados, llevando a los países a componer un todo económico, beneficiando a cada una de las partes, por un intercambio justo y equitativo de bienes, y servicios.

Ecuador ha sido parte de esta ruptura de fronteras, la tecnología ha ido transformando muchas actividades, en cada uno de los sectores económicos y productivos. Hace más de 40 años el sector cerámico, no podía desarrollar sus actividades en su totalidad, debido a la limitación tecnológica que restringía sus operaciones, actualmente se han creado mecanismos que facilitan este proceso de producción, nuevas maquinarias que generan un aumento de la capacidad de producción, nuevos sistema de control de la producción, entre otras; de la misma manera tenemos otros elementos que son importantes como las relaciones comerciales, el mercadeo que maneja este sector para llegar a países que mantienen una demanda importante a nivel internacional (Herrera W. , 2000).

##### **1.4.1. Justificación teórica**

El sistema de integración total tiene varias posiciones teóricas, unas negativas y otras positivas; el contexto de las relaciones internacionales, ha dejado a muchos gobiernos preocupados por los varios atentados y riesgos de diferente índole, lo que ocasionó que países latinoamericanos empiecen a implementar barreras proteccionistas que reduzcan hechos violentos e

inseguros. Aspectos como estos son los que autores como (Held, David 2003, pág. 51), en el que inciden que la antiglobalización es la salida para que los enfrentamientos ocasionados en sus fronteras se eliminen y sus gobiernos puedan asumir sus mandatos de manera segura y confiable.

En cambio, Emilio Parra, (2013) destaca en su libro que la Globalización es un grupo de posibilidades para que las actividades productivas sean sostenibles y sustentables. Estos fundamentos destacan que la estructura y sus interrelaciones son elementos claves para comprender los cambios que ocurren a nivel social político, de división de la producción y de particulares condiciones nacionales y regionales.

La importancia al definir que la estructura de integración total, puede generar un cambio significativo en una población entera, así como en sus fuerzas productivas, y de desarrollo cultural, la base para este cambio son las diferentes formas de integración que buscan reducir las barreras transfronterizas generadas por gobiernos proteccionistas.

#### **1.4.2. Justificación Metodológica**

Para desarrollar este proyecto se lo realizará en varias etapas, la información será identificada, recopilada, y analizada dependiendo de los aspectos que se necesiten en la investigación.

En este proyecto se necesitará realizar entrevistas a las empresas que son parte del sector cerámico en el país, para la determinar las ventajas y desventajas que ha obtenido tras la internacionalización de sus productos.

Adicional se necesitará realizar un recorrido por las empresas que son parte de este sector, identificando los aspectos que se señalan en el objetivo, la relación del sector cerámico con los acuerdos comerciales que

mantiene, y las actividades logísticas que el sector cerámico desempeña, para efectivizar sus operaciones de comercio internacional.

## **1.5. Marco Referencial de la Investigación**

### **1.5.1. Marco teórico**

Antes de realizar este proyecto se debe analizar la diferencia entre comercio internacional y comercio exterior, debido a que el presente trabajo radica en un análisis en dimensión del comercio internacional.

El Comercio exterior es la composición de los diferentes actores del comercio internacional, importadores, exportadores, acuerdos internacionales, etc., que participan en la importación, exportación e intercambio de bienes y servicios de dos o más países, mientras que el comercio Internacional, son todas las actividades comerciales que se realizan entre dos o más países o regiones económicas: importación, exportación e intercambio de bienes o servicios.

En el Comercio Internacional se debe realizar un análisis integral de todas las actividades comerciales que se realizan en base a la importación, exportación e intercambio de bienes y servicios, este análisis será enfocado al sector cerámico y sus efectos en el sistema Global.

La Integración es la acción o efecto en el que dos o más países o nacionales deciden integrarse y formar a las partes en un todo, agrupando sus unidades económicas, sociales o culturales.

El jurista Arnaud, Guillermo, (2000), define a la integración económica como un proceso que busca disminuir y eliminar la discriminación entre las unidades económicas pertenecientes a los diferentes estados nacionales.

De acuerdo a una investigación realizada por varios autores destacan que la integración Global aún está lejos de ser visible en el comercio de mercancías. La producción de mercancías en su mayor parte es comercializada y consumida dentro del mismo territorio, es decir, apenas un 20% de su stock es exportado, y el 80% de la producción es comercializado a nivel interno o su vez queda para el autoconsumo de los productores.

Al hablar sobre las diferentes teorías que impactan a la economía internacional en base a la integración total, debemos mencionar a Tinbergen, (1968), quien distingue entre integración negativa e integración positiva: las medidas negativas suponen eliminar los obstáculos que separan las economías. Por ejemplo, suprimir los aranceles entre países miembros, dejando de proteger la producción nacional. Las medidas positivas entrañan mecanismos de cooperación. Por ejemplo, armonizar políticas macroeconómicas, que se van ampliando conforme la integración avanza y que resultan más complicadas de poner en práctica.

La integración está compuesta por seis fases, las cuales van desde la unión de dos o más países para un intercambio de bienes o servicios a través de la firma de acuerdos comerciales que rigen únicamente a las partes, hasta una integración total de los países a nivel mundial, la cual es considerada como una integración globalizada, que rige no solo un intercambio de bienes o servicios, sino a la unidad económica, social y cultural integrada de forma global. A continuación, se desarrollarán cada una de las fases de la integración tomando en cuenta la investigación del profesor argentino Ekmekdjian, (2000):

- Zona de preferencias arancelarias: inicia con una firma de acuerdos entre dos o más países otorgando preferencias arancelarias a los países que firmaron el acuerdo. Muchos autores no consideran a esta fase dentro de la integración, ya que puede ser considerada dentro de la Zona de Libre Comercio.



- Zona de Libre Comercio: es una forma de integración en la que dos o más países van liberando las barreras arancelarias de forma progresiva y recíproca, hasta llegar a una libre circulación de bienes y servicios.
- Unión aduanera: tiene sus inicios en el Tratado de la Comunidad Económica Europea, se encuentra regulado en el artículo 9, esta fase que está conformada por dos o más países que constituyen un solo territorio aduanero, además busca la libre circulación de bienes y servicios entre los Estados que son parte, no hay efectos arancelarios de ninguna índole.
- Mercado interior o común: en esta etapa los mercados buscan una libre circulación de bienes y servicios, además se agrega la de los factores de la producción, capital y mano de obra, que operen en los países partes. Es decir, esta fase se diferencia de la Unión aduanera ya que no solo busca la libre circulación de bienes y servicios, sino de todos los factores de producción, (mano de obra, capital y tecnología).
- Unidad Económica y monetaria: siendo un Mercado común es necesario la fijación de la moneda y políticas económicas monetarias, que se establecen para todos los países que conforman la unidad. Cada país se somete a una disciplina monetaria común para mantener los tipos de cambio dentro de los márgenes autorizados.
- Integración total: es una de las fases más importantes de la integración, que aún no ha sido desarrollada en el sector comercial. Propone la unificación de las políticas monetarias, fiscales, sociales y anti cíclicas; requiere del establecimiento de una autoridad supranacional, cuyas decisiones obliguen a los estados miembros.

Existen muchos beneficios para los países que se avanzan en una de las fases de integración. Entre ellas podemos encontrar que se forman economías de escala, mayor especialización, desarrollo de actividades conjuntas, mayor eficiencia productiva y sobretodo mayor poder de negociación frente a otras potencias Maesso Corral, (2008).

Los países latinoamericanos han sido partícipes de los denominados bloques regionales, a través de la firma de acuerdos preferenciales, y la adhesión a los intereses económicos de otros países que se encuentran en una situación económica similar. Ecuador a su vez es parte de diferentes bloques regionales, que han logrado sobrellevar la apertura de barreras transfronterizas que limitan el intercambio comercial entre los países. Estos bloques regionales se van ubicando en las diferentes fases de integración citadas anteriormente, y cada una con diferente aporte para el estado Ríos, (2007)

El objetivo de reconocer cada una de las fases de integración, es identificar en qué fase en el que el sector ecuatoriano se ha desarrollado el período 2010-2015. Los acuerdos comerciales firmados en beneficio al sector y los avances tecnológicos, y la logística que este sector maneja para mejorar sus niveles comerciales.

Heckscher y Ohlin economistas suecos 1919 y 1933 respectivamente, expusieron una explicación distinta al comercio internacional en relación a la ventaja comparativa que el mercado genera. Los economistas destacan que esta ventaja es producto de las diferencias en la dotación de factores (tierra, mano de obra y capital).

El principio de la ventaja absoluta se basa en que factores de producción la cual ya no se considera únicamente el trabajo, sino que se basa en factores de producción: El trabajo y el capital. La ventaja reside en el uso intensivo del factor más abundante que tenga un país, ya sea en el trabajo o en el capital. Pecina, (2011) establece que entre más abundante son los factores que componen los bienes, menor son los costos que involucran el proceso de producción. Los países exportarán bienes que son abundantes en la economía, e importarán aquellos bienes que son escasos, a esto lo denomina como la teoría de la proporción de factores.

En el presente proyecto la teoría de Heckscher y Ohlin, se analizará para determinar las razones por las cuales el comercio entre los países vecinos y

los países del mundo entero es indispensable para la economía del sector cerámico.

El intercambio comercial entre los estados fortalece a las economías para abastecer al mercado local y a su vez para satisfacer las necesidades que la demanda dicta. En la industria de la cerámica, el intercambio comercial puede ser necesario e indispensable. Primero la materia prima y la tecnología son los elementos esenciales para la producción que en la mayoría son importados. Segundo la producción de cerámica no sólo es comercializada a nivel nacional, sino la exportación es el principal destino de esta producción Fundación Entorno y Medio Ambiente, (2013).

David Ricardo a través de una de las teorías más revolucionarias sobre las Ventajas Comparativas, interpretando las diferencias internas de cada país para destacar a nivel mundial. Este análisis lo hace a través de un análisis de los patrones de comportamiento del comercio de acuerdo a las características que posee. Mientras que Posner identifica la Ventaja Comparativa como una revolución de la información y de las teorías económicas, pues esta crece de la misma medida que la empresa aumenta su nivel económico y tecnológico.

En base a esta teoría Porter habla de tres estrategias que las empresas a nivel mundial deberían aplicar para obtener un crecimiento sostenible, como son Liderazgo en costos, diferenciación y el enfoque. Si analizamos estas tres estrategias en base a nuestro caso de cerámica, se puede determinar las variables que las empresas han generado con relación a las circunstancias a las cuales se enfrentan.

El precio de un bien se define de acuerdo a los costos que implican la producción como la mano de obra, la materia prima y los costos indirectos. En el comercio internacional el precio de un bien se basa en diferentes elementos que van más allá de los costos antes mencionados, los mismos que dependerán de los términos de negociación que se fijan entre las partes que intervienen en el contrato de compra- venta y las responsabilidades a

las que están sujetos cada uno. Para que un bien sea competitivo en el mercado, es importante que variables como el precio y tiempo vayan de la mano.

La reducción de recursos de la materia prima y otros costos puede darse, si no existen estrategias que minimicen el tiempo invertido en cada uno de los procesos de exportación e importación y estrategias como formas de asociación ente productores semejantes.

Los mayores impulsos para las empresas es la estabilidad que puede brindar en su organización, la capacidad productiva y su capacidad de innovación, de esta manera la empresa puede trabajar en función a las líneas económicas mundiales que se le presenten y que puedan ser capaces de ofrecer. Las naciones obtienen ventajas comparativas cuando la demanda interna suministra mecanismos de necesidad y expectativas de los compradores, los cuales se van siendo exigentes presionando a las empresas a generar innovación y tecnología con base a los estándares internacionales de calidad, enfoques desarrollados en el libro Comercio Internacional, (2000).

La identificación de rutas comerciales, desaduanización de los bienes, tiempo de tránsito de la mercadería, etc., son procesos que se deberían analizar en toda la cadena de suministro para reducir y mejorar los costos de comercialización del producto. Por ello esta teoría se analizará en base al sector cerámico con el fin de investigar todos los aspectos logísticos que implican la producción y comercialización de estos productos a nivel mundial, tomando en cuenta tiempos de demora, diseños de los productos, estandarización de la producción, entre otros elementos.

### 1.5.2. Marco Conceptual

GLOBALIZACIÓN. - Definida como la última fase de integración comprendida por todas las fuerzas productivas del mundo, que buscan el desarrollo y avance de la tecnología, la informática, las telecomunicaciones, el perfeccionamiento de los medios de transporte, la formación de grandes empresas, la vigencia de normas y organizaciones supranacionales, la producción en serie etc.

(Guevara Ramos, 2013)

DESARROLLO ECONÓMICO. - Para Saavedra Alejandro (2010), este desarrollo tiene como finalidad la capacidad de los países o regiones de generar riqueza promoviendo la prosperidad y bienestar económico y social en su población.

DESARROLLO SUSTENTABLE. - El desarrollo sustentable es un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

(Olesti, 2000)

POLÍTICA ECONÓMICA. - El Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza, (2007), define a la política económica como las acciones que toma el Estado en la economía para alcanzar los objetivos, crecimiento económico, estabilidad social y económica.

INTEGRACIÓN ECONÓMICA. - Es el término usado para describir los distintos aspectos mediante los cuales las economías son integradas, también se conoce como el modelo por medio del cual los países pretenden beneficiarse mutuamente a través de la eliminación progresiva de barreras al comercio.

(León, 2010)

INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL. - Es el proceso en el que la compañía crea las condiciones para preparar la salida al mercado internacional, es la posibilidad de insertarse en dicho mercado o ampliar la vinculación al mismo.

(Duarte, 2012)

### **1.6. Formulación de hipótesis**

Para el desarrollo del presente proyecto se analizará entorno a la resolución de la siguiente hipótesis, (Ver anexo 1)

El sistema de globalización en el sector cerámico, ha generado un beneficio a las empresas del sector, en los ámbitos comercial y logístico en el período 2010-2015.

### **1.7. Métodos y técnicas de investigación**

El estudio y la investigación aplicada, incide en un análisis global sobre todos los aspectos principales para el cumplimiento de los objetivos.

#### **1.7.1. Tipo de estudio**

En este proyecto se usará una investigación exploratoria, ya que se tomarán como base las hipótesis planteadas, sus variables e indicadores, como fuente para desarrollar la investigación. Adicional, se utilizará la entrevista como herramienta principal para la recolección de datos primarios.

A lo largo de esta investigación se realizará un análisis para determinar si el sistema de Globalización es eficiente para las operaciones que realizan las diversas fuerzas productivas del sector cerámico.

## **CAPÍTULO II**

### **COMERCIO INTERNACIONAL**

#### **2.1. Sector cerámico ecuatoriano**

A partir de la época precolombina, junto con los asentamientos poblacionales, la producción de la cerámica, empezó a desarrollarse en el sector.

La agricultura, la ganadería y la pesca eran las actividades que más aporte tenían en la sociedad, pero hace 2000 a 4000 a.C., la cultura Valdivia dio sus primeros pasos con la aparición de la alfarería y el trabajo artesanal, la materia prima utilizada era el hueso, la concha, el textil, entre otros.

En sus inicios, las actividades de producción de la cerámica, se caracterizaban por elementos sencillos y poco elaborados, pero fue el tiempo quien dio su primer paso para que estos productos tuvieran un gran desarrollo técnico y estético, suscitando la especialización de la población en las diferentes actividades productivas del sector. Pero no sólo en Ecuador cedió a este asentamiento productivo, en el mundo entero la cultura adoptó esta forma productiva y desarrolló actividades comerciales a nivel nacional y con países cercanos. Desde la Revolución industrial, la producción de la cerámica fue aumentando su actividad, mejorando la calidad en los bienes producidos y aumentando la capacidad de producción.

Desde pequeños recipientes hasta adornos y representaciones humanas hechas artesanalmente, fueron los inicios del sector cerámico, actualmente se producen baldosas, bloques, y otros productos hechos, con barro, loza y porcelana, debido a su estrecho vínculo con el sector de la construcción.

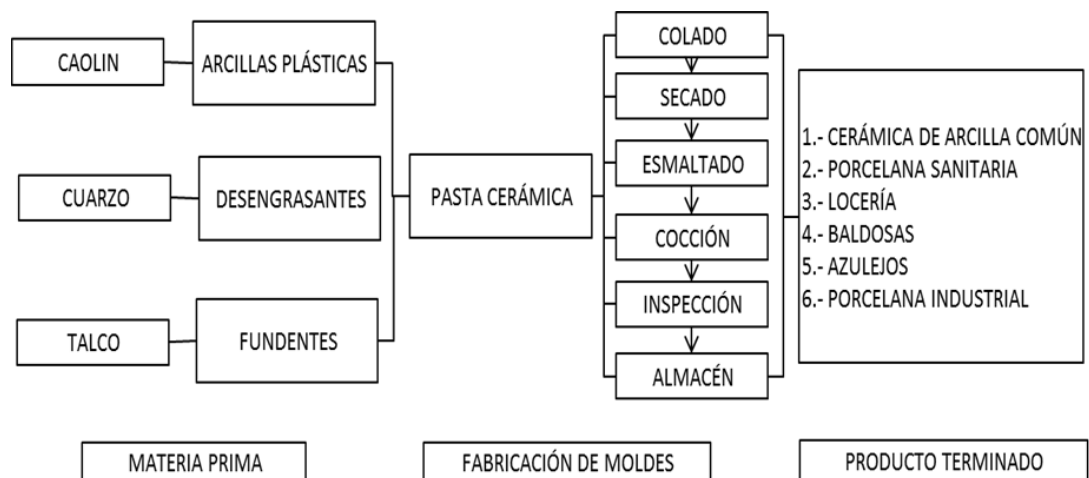
Para la producción de bienes cerámicos hay ciertos procesos y elementos que son homogéneos en cuanto a las características que poseen,



como la materia prima, el uso del bien, y la tecnología que ocupan en el proceso de producción.

Entre los principales elementos que la industria del sector cerámico utiliza como materia prima están: la arcilla, el caolín, el yeso y otros elementos adicionales que le dan la contextura y el acabado (ver figura 1). Entre el 60% y 70% de la materia prima utilizada, para la producción industrial de la cerámica es importada. La tecnología utilizada para la producción industrial de la cerámica está constituida por hornos, prensas, moldes, y secadoras.

El proceso de producción inicia, con la mezcla de las materias primas, sean estas plásticas o no, pasa al proceso de moldeado, dependiendo del acabado cerámico que se desea conseguir, y posteriormente se calienta a temperaturas de cocción entre 1.200°C y 1.500°C.



**Figura 1:** Proceso productivo de la cerámica. Tomado de la Revista del Ministerio de Medio Ambiente de Madrid, (2011)

El proceso productivo y el uso de la materia prima dependerá del tipo de producto, la calidad, y la textura que la empresa desea emplear en el proceso productivo.

En el país la producción de bienes cerámicos, ha ido en aumento en los últimos años. Las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción y comercialización de bienes cerámicos, ha mejorado positivamente, gracias a las facilidades de los gobiernos sectoriales del país.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a través del CIU de 4 dígitos, Fabricación de otros productos de porcelana y de cerámica, en el período 2010 al 2015, indica que en el sector cerámico se encuentran han registrado alrededor de 437 empresas, de las cuales un 31% de las empresas realizaron exportaciones, en el mismo período.

### **2.1.1. Exportaciones**

De acuerdo al análisis de las exportaciones realizadas por el país en el período 2010 al 2015 (ver tabla 1), el sector cerámico tiene una mayor participación en los productos clasificados bajo la partida arancelaria 6910 con una participación del 68.84%, la partida arancelaria 6908 con 24,46%, y la partida arancelaria 6012 con 2,89%, de acuerdo al valor total FOB en miles de dólares.

**Tabla 1**

Exportaciones del sector cerámico en el período 2010-2015

<b>Partida arancelaria</b>	<b>FOB total USD</b>	<b>% Participación de valor FOB</b>	<b>% Participación en Toneladas</b>
<b>6910</b>	128.862,97	68,84%	37,59%
<b>6908</b>	45.788,50	24,46%	57,24%
<b>6912</b>	5.419,09	2,89%	1,17%
<b>6907</b>	3.496,72	1,87%	2,49%
<b>6902</b>	1.596,71	0,85%	0,90%
<b>6911</b>	1.158,74	0,62%	0,35%
<b>6913</b>	487,26	0,26%	0,02%
<b>6905</b>	189,92	0,10%	0,23%
<b>6914</b>	152,12	0,08%	0,01%
<b>6909</b>	21,88	0,01%	0,00%
<b>6903</b>	8,42	0,00%	0,00%
<b>6901</b>	3,68	0,00%	0,00%
<b>6906</b>	2,07	0,00%	0,00%
<b>6904</b>	0,63	0,00%	0,00%
<b>Total</b>	<b>187.188,71</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

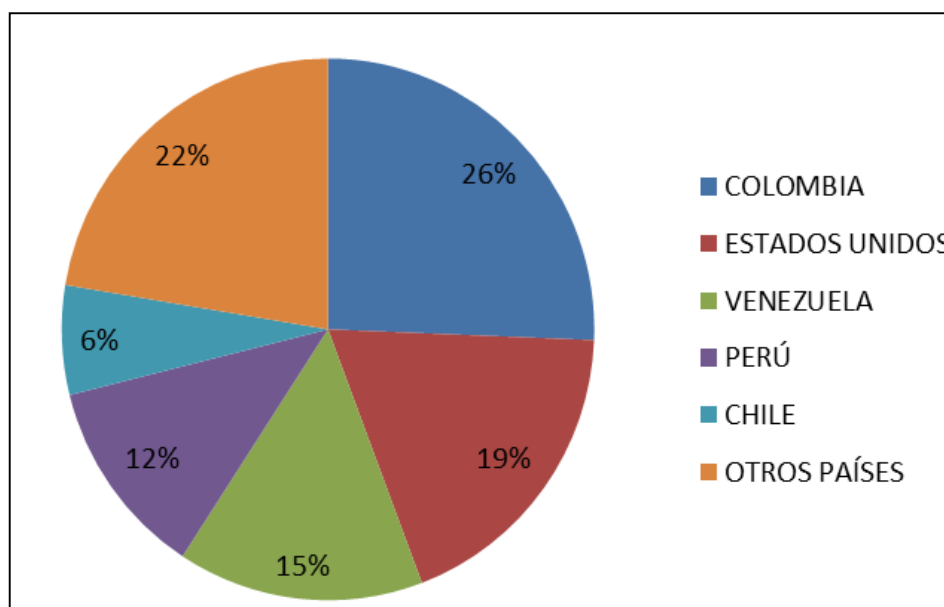
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016)

En cuanto al valor total en Toneladas la partida arancelaria 6910 exportó alrededor de 37,59%, la partida arancelaria 6908 un 57,24% y la partida 6907 un valor del 2,49% del total de las toneladas exportadas en el período 2010 al 2015. Las partidas arancelarias antes mencionadas corresponden a:

- 6907: Placas y Baldosas, de Cerámica, sin barnizar ni esmaltar, para pavimentación o revestimiento; Cubos, dados y artículos similares de cerámica, para mosaicos, sin barnizar ni esmaltar, incluso con soporte.

- 6908: Placas y baldosas, de Cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento; Cubos, dados, y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, barnizados o esmaltados incluso con soporte.
- 6910: Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidets, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos similares, de Cerámica, para usos sanitarios.
- 6912: Vajilla y Demás artículos de uso doméstico, Higiene o tocador, de cerámica, excepto de porcelana.

Las exportaciones realizadas en el período 2010 – 2015, tuvieron un valor representativo para el mercado nacional, beneficiando a la población por el crecimiento de fuentes de trabajo, y mejorando la economía del sector cerámico.



**Figura 2** Países a los que Ecuador Exporta productos cerámicos en el período 2010-2015. Tomado del Banco Central del Ecuador, 2016

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), los principales socios comerciales a nivel Internacional para el sector cerámico ecuatoriano en el período 2010 – 2015, son: Colombia 26%, Estados Unidos con 19%, Venezuela 15%, Perú con 12%, Chile 6% y el resto de países del mundo con un 22% de participación. (Ver figura 2).

Los socios comerciales del sector cerámico para las exportaciones son países Latinoamericanos, con excepción de Estados Unidos. Estos países destino de los productos cerámicos, pertenecen a grupos de integración económica, como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Mercosur entre otros.

### **2.1.2. Importaciones**

Las importaciones realizadas en el período 2010 al 2015, demuestran que el mercado no sólo comercializa productos nacionales, sino también productos importados, esto para abastecimiento tanto del mercado local como el mercado internacional. Las razones por las que las empresas incurren a la importación de productos, puede ser por: la falta de materia prima e insumos a nivel nacional, costos altos de los elementos de producción, calidad, capacidad de producción, entre otras razones que impulsan al desarrollo de esta actividad comercial internacional.

**Tabla 2**  
Importaciones del sector cerámico ecuatoriano

<b>Partida arancelaria</b>	<b>Valor FOB - USD</b>	<b>% Participación en valor FOB</b>	<b>% Participación en Toneladas</b>
6901	98	0,02%	0,01%
6902	39.567,94	7,12%	2,34%
6903	14.419,70	2,60%	0,48%
6904	181,39	0,03%	0,06%
6905	1.044,62	0,19%	0,21%
6906	66,94	0,01%	0,00%
6907	108.208,18	19,48%	29,51%
6908	272.481,20	49,06%	61,10%
6909	2.115,34	0,38%	0,03%
6910	50.054,49	9,01%	2,39%
6911	31.556,42	5,68%	2,37%
6912	21.208,13	3,82%	1,16%
6913	12.399,44	2,23%	0,26%
6914	1.997,08	0,36%	0,09%
<b>Total general</b>	<b>555.398,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

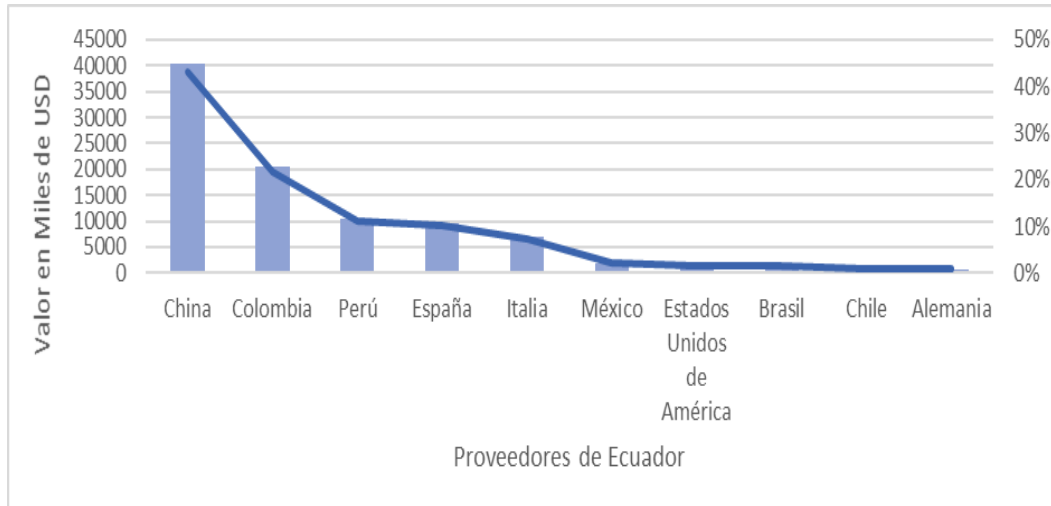
**Nota:** importaciones realizadas en el período 2010-2015, valores representados en miles de USD. Tomado del Banco Central del Ecuador, (2016)

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), las importaciones de cerámica sanitaria corresponden a un total 555.398,87 miles de USD, ( ver tabla 2), de este un 49,06% corresponde a la partida arancelaria 6908, 19,48% a la partida 6907, y un 9,01% corresponde a la partida arancelaria 6910, mientras que en toneladas en el mismo período de tiempo, se importaron 1.215.314,95 toneladas, representadas por la partida arancelaria 6908 con 61,10%, la partida arancelaria 6907 con 29,51%, y la partida arancelaria 6910 con un 2,39%.

### 2.1.2.1. Proveedores internacionales de cerámica

Ecuador ha importado desde el 2010 al 2015 alrededor de 555.398,87 miles de dólares, representado en cada una de las partidas arancelarias comprendidas en el capítulo 69, siendo China y Colombia sus principales proveedores en el período 2010- 2015.

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), y de TradeMap, (2016), China es uno de los exportadores más grandes a nivel mundial (ver figura 3). Este país ocupa el 42% de participación del total de las importaciones que realiza el Ecuador en productos cerámicos, y Colombia ocupa el 21%, mientras que la participación de Perú es del 11%, de España un 10% y de Italia un 7%.



**Figura 3** Proveedores de Ecuador a nivel mundial de productos cerámicos en el período 2010-2015. Tomado de TradeMap, (2016)

A pesar que Perú y Colombia son parte de la Comunidad Andina, y las importaciones de dichos países pagan un 0% de Arancel por los acuerdos comerciales que mantienen entre las partes. Ecuador importa la mayor parte de productos cerámicos de China, ya que las importaciones de dicho país ocupan un porcentaje mayor de participación en el 2015, siendo el arancel un 26,8%.

La razón por la que Ecuador importa productos cerámicos en mayor porcentaje de China que a nivel mundial es porque posiblemente la producción es de mejor calidad o a su vez el precio es más considerable que del resto países.

### **2.1.3. Tributos al Comercio Exterior**

El Plan Nacional del Buen Vivir, fue creado y publicado en el 2013, basado en el reconocimiento de la capacidad de producción que busca mejorar el desarrollo económico y social del país, dicho documento se encuentra relacionado en dirección a 12 Objetivos y lineamientos que se ubican en la consolidación del Estado en todos sus ejes, comerciales, sociales y culturales.

Entre los principales objetivos en los que el presente proyecto tiene una relación relevante, se encuentran:

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva, a través de la incorporación de conocimiento, diversificación del mercado, desarrollo de estructuras que fortalezcan la industria nacional y la sustitución de importaciones, son las fuentes principales para que el gobierno implemente medidas restrictivas para proteger el mercado, un ejemplo de esto es la implementación de tributos al comercio exterior.



Los tributos al comercio exterior, son generados por el gobierno para la recaudación de impuestos o tributos, para mejorar el presupuesto económico, para la protección de la industria nacional y como principio de integración. Dependiendo del análisis exhaustivo por medio de efectos estadísticos que realiza el gobierno en cada uno de los sectores productivos; su desarrollo económico, el nivel de la producción primaria y la influencia del sector dentro de la economía del país, se implementan barreras arancelarias y no arancelarias en cada uno de los sectores económicos.

En este último año, el gobierno, creó nuevas medidas de protección al mercado nacional para la corrección de la balanza comercial del país, por ello impuso una sobretasa arancelaria denominada salvaguarda.

La medida de protección establecida por Ecuador a un grupo de 2800 partidas, fue presentada ante la Organización Mundial de Comercio, junto con un cronograma de desmantelamiento progresivo de la Sobretasa arancelaria. Este cronograma tenía un plazo total de 15 meses desde su aprobación. La medida fue impuesta desde el 11 de marzo de 2015 y debía ser revisada cada tres meses.

En el caso del capítulo 69, los tributos varían dependiendo de la influencia económica que tienen los productos en el mercado. El mayor movimiento económico tanto en importaciones como exportaciones, en relación al capítulo 69, está en los productos cerámicos de las partidas 6907, 6908, y 6910, y sus barreras arancelarias y no arancelarias se detallan a continuación:

**Tabla 3**  
Barreras arancelarias y no arancelarias

Tipo de elemento	Subpartida	Barreras arancelarias					Barreras no aranc.
		Arancel	Arancel específico	IVA	Fodinfa	Salvaguardia	
Sección	XIII						
Capítulo	69						
Partida	6907						
Subpartida	6907.10.00.00	25%		12%	0.5%		INEN
Subpartida	6907.90.00.00	5%	0.14 x Kg	12%	0.5%	30%	INEN
Partida	6908						
Subpartida	6908.10.00.00	25%		12%	0.5%	45%	INEN
Subpartida	6908.90.00.00	5%	0.14 x Kg	12%	0.5%	30%	INEN
Partida	6910						
Subpartida	6910.10.00.00	25%		12%	0.5%	45%	
Subpartida	6910.90.00.00	25%		12%	0.5%	45%	

Nota: información tomada según el sistema aduanero ecuatoriano ECUAPASS, (2016).

Según datos del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, (2016), a través del Sistema ECUAPASS, los tributos para la importación de productos cerámicos, varían dependiendo la partida arancelaria (ver tabla 3), en el caso de las subpartidas 6907.10, 6908.10, 6908.90, 6910.10 y 6910.90 tienen un Arancel de 25%, Impuesto al Valor Agregado de 12%, Fodinfa de 0.5%, y Salvaguardia de 45% excepto para la subpartida 6907.10 que no incluye este rubro.

Para las subpartidas 6907.90 y 6908.90 los tributos al comercio exterior son: Arancel 5%, Arancel Específico de \$ 0.14 por KG Neto, Impuesto al

Valor Agregado de 12%, Fodinfra de 0.5%, y Salvaguardia 30%. En el caso de las subpartidas 6907.10, 6907.90, 6908.10, y 6908.90, si el valor de importación supera los 2.000 USD del valor FOB, se requiere un Certificado INEN.

Los tributos al comercio exterior, se desarrollaron en función del presente período de estudio, pero actualmente estos impuestos han sido modificados. La Salvaguarda según el cronograma presentado ante la Organización Mundial de Comercio, debía ser desmantelado hasta el mes de abril del año 2016, pero debido a los acontecimientos ocurridos en Costas Ecuatorianas, el 16 de abril del presente año, un sismo de 7,8 grados en escala de Richter, ocurrió en el sector costero.

Este hecho perjudicó a un centenar de personas, afectando la parte comercial y económica del sector, por ello el gobierno nacional decidió reducir únicamente el 5% a esta medida de protección a los productos que estaban fijados con el 45% y eliminaron la sobretasa arancelaria para los productos que cuyo porcentaje fue de 5%, para el resto de productos el porcentaje de Salvaguardia se mantiene. Así mismo se aumentó un 2% al Impuesto al Valor Agregado a todos los bienes y servicios que se comercializan en el país.

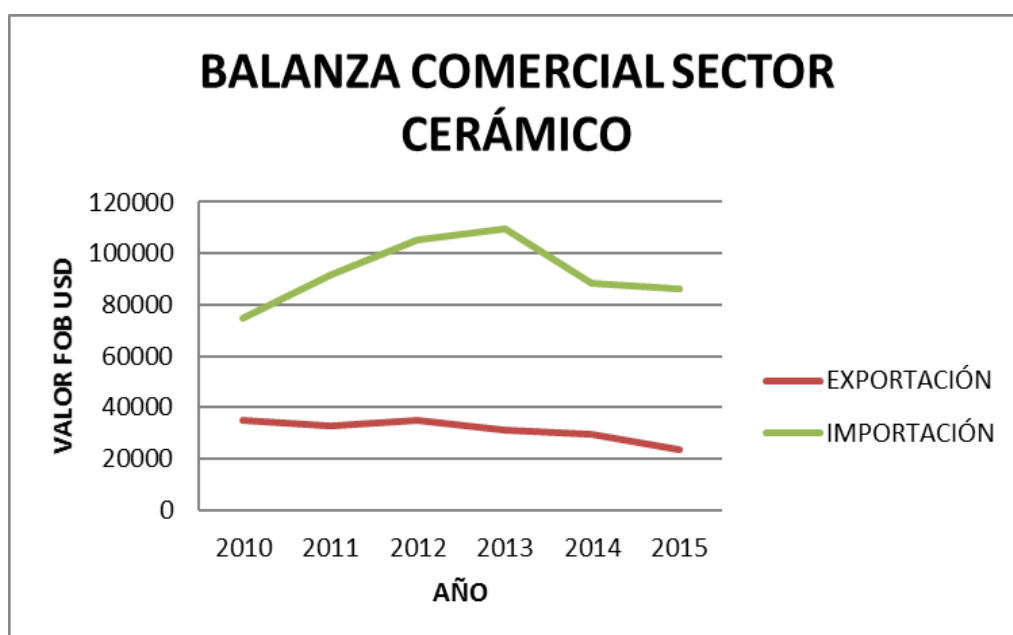
#### **2.1.4. Balanza Comercial**

Al comparar las exportaciones e importaciones en el período 2010- 2015, (ver tabla 4, figura 4), se puede determinar que las importaciones superan a las exportaciones, con un valor FOB de 368.210,16 USD, reflejando un déficit al mercado en este sector económico.

**Tabla 4**  
Balanza comercial para sector cerámico

AÑO	FOB EXPORTACION	FOB IMPORTACION
2010	35.019,49	74.488,24
2011	32.675,57	91.658,95
2012	35.154,07	105.112,66
2013	31.374,51	109.547,76
2014	29.705,34	88.289,44
2015	23.259,73	86.301,82
<b>TOTAL</b>	<b>187.188,71</b>	<b>555.398,87</b>

Nota: Estos valores son tomados desde el Banco Central del Ecuador, (2016). Se realizó el análisis en base al capítulo 69, productos cerámicos en el período 2010-2015.



**Figura 4** Balanza comercial del sector cerámico ecuatoriano en el período 2010-2015.

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), en el período 2010 – 2013, las importaciones crecieron en gran medida de 74.488,24 miles de dólares a 109.547,76 miles de dólares. En cambio, en el 2014 las

importaciones de productos cerámicos disminuyeron en comparación a los años anteriores, y se mantuvo de manera similar en el 2015.

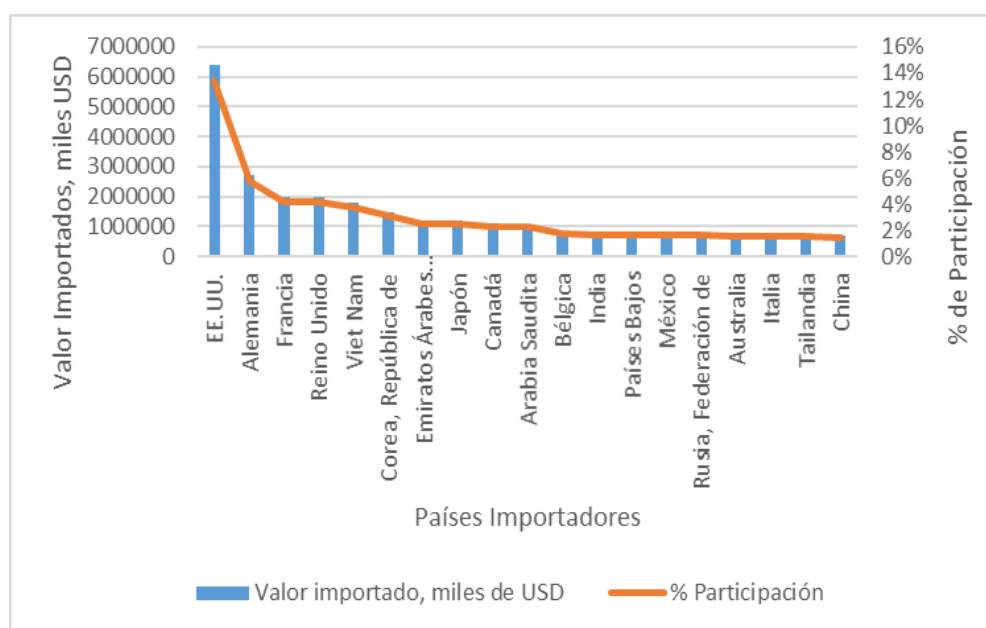
En cambio, las exportaciones mantuvieron una relación similar en el período 2010 – 2015, ya que se mantuvieron entre 20.000 a 40.000 miles de dólares en dicho período.

## **2.2. Sector cerámico Internacional**

El sector cerámico a nivel mundial ha demostrado su interés en la importación de estos productos, caso como el de Estados Unidos, un país con un crecimiento poblacional importante, y por lo tanto el sector de la construcción aumenta en base a las condiciones sociales y económicas.

## **2.3. Importaciones**

De acuerdo a la información obtenida por la herramienta, TRADE MAP, en el 2015, se importaron a nivel mundial un total de 47612.406 miles de Dólares. Entre los principales importadores se encuentra Estados Unidos seguido de Alemania y Francia, (ver figura 5).



**Figura 5** Lista de países importadores de cerámica sanitaria a nivel mundial. Tomado de TradeMap, (2016)

Según datos de TRADE MAP (2016), los países con mayor porcentaje de participación en las importaciones de cerámica a nivel mundial son: Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido y Viet Nam.

Estados Unidos con una participación del 13%, el valor importado en el 2015 es de 6.383.500 miles de Dólares. El arancel equivalente aplicado por dicho país en el 2015 fue de 4,1%.

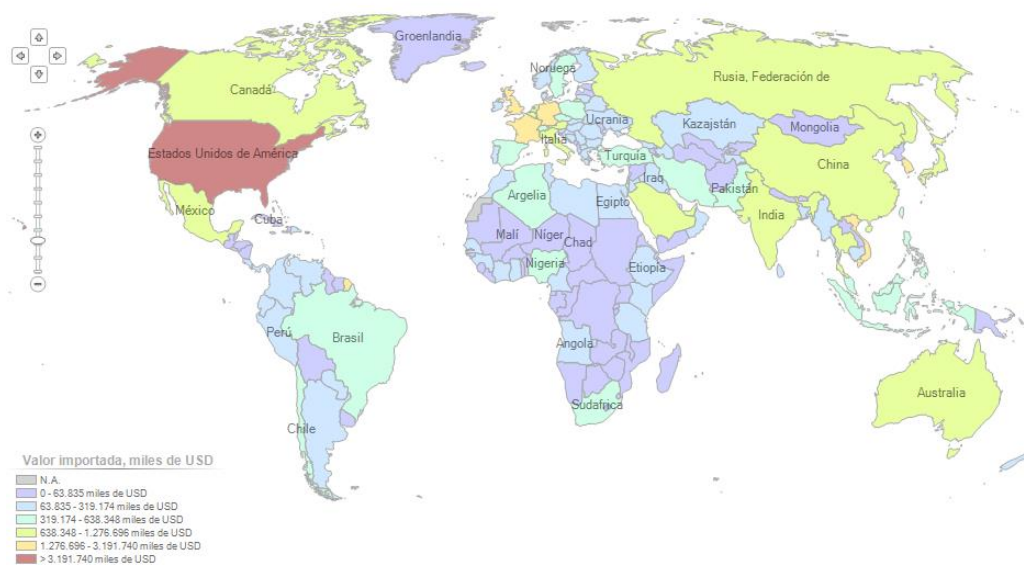
Alemania importa 2.711.320 miles de dólares lo que representa una participación del 6% (ver figura 6). El arancel equivalente por dicho país en el 2015 fue de 1,5%, mientras Francia importó 1.995.528 miles de dólares y Reino Unido importó 1.962.551 miles de dólares, los dos países tienen un 4% de participación de las importaciones totales de cerámica.

Según datos de TradeMap, (2016), Estados Unidos representa un 13,88% de las exportaciones ecuatorianas de cerámica sanitaria en el 2015, mientras que para dicho país la participación de Ecuador en su mercado representa un 0,3% en el mismo año. Este proceso muestra que la

participación de Ecuador es mínima en comparación con la demanda existente en este país norteamericano.

De acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador, el principal socio comercial del sector cerámico ecuatoriano es Colombia. En el 2015, Ecuador exportó a Colombia alrededor del 21% del total de productos cerámicos. Este porcentaje cubrió un 1,96% del total de las importaciones realizadas por Colombia.

Las importaciones de Ecuador representan un 0,2% de la participación a nivel mundial, la posición relativa del país se encuentra en el puesto 81 del mundo.

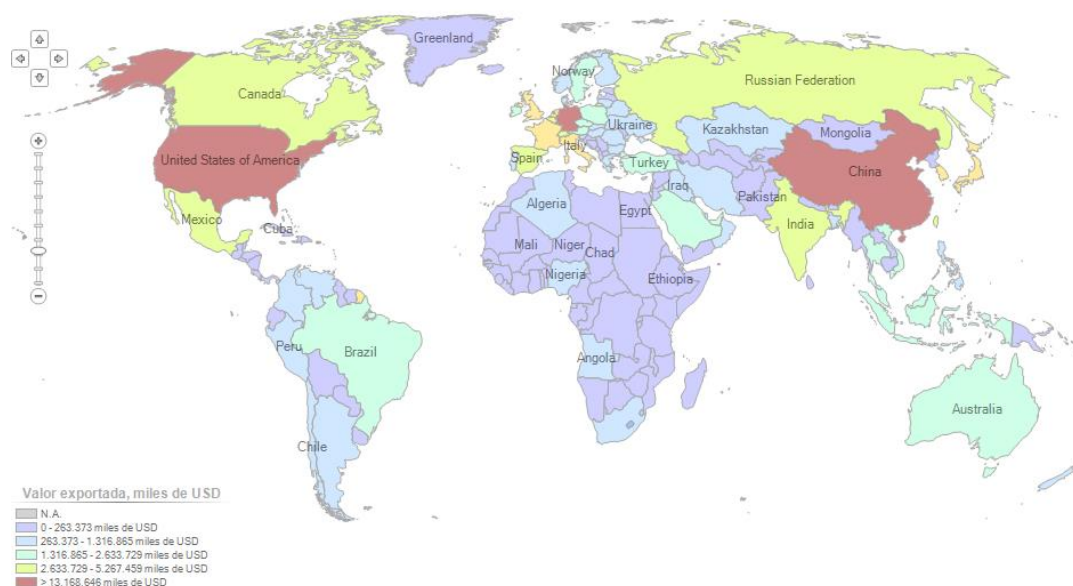


**Figura 6** Mapa de países importadores de productos cerámicos en referencia al capítulo 69 del Sistema Armonizado. Tomado de TradeMap, (2016).

### 2.3.1. Exportaciones

En cuanto a las exportaciones realizadas por el mundo en base al sector cerámico, se puede determinar que China es el principal proveedor del mundo, con un valor de Exportación en el 2015 de 26.337.294 miles de dólares, seguido se encuentra Italia, Alemania, España y Estados Unidos, en los primeros cinco lugares (ver Figura 7).

La producción de la cerámica a nivel mundial se encuentra liderada por países desarrollados, y con altas tasa de crecimiento económico, tecnología que aumenta la capacidad de producción, y la calidad en los productos. Estados Unidos, China y países europeos, son los líderes en el mercado mundial de la cerámica, pero a pesar de esto Ecuador ha implementado nuevas reformas, que pretenden mejorar la participación del país en el mundo.



**Figura 7** Mapa de los países exportadores de productos cerámicos en referencia al capítulo 69 del Sistema Armonizado. Tomado de la fuente TradeMap, (2016).



## **CAPÍTULO III**

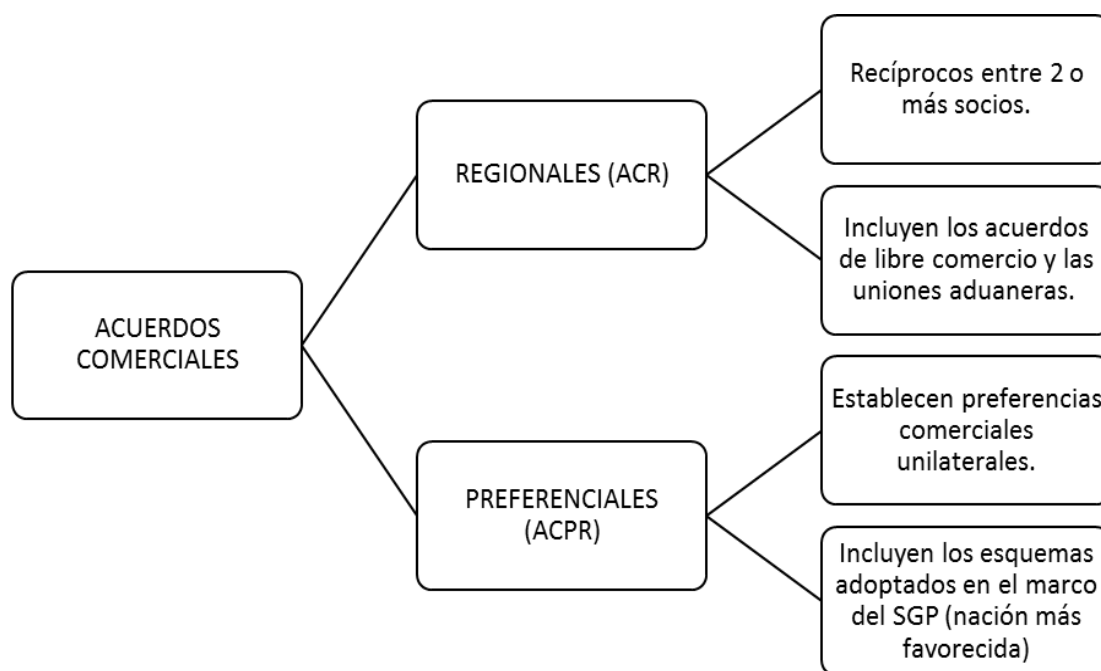
### **BLOQUES ECONÓMICOS**

#### **3.1. Acuerdos comerciales y regionales**

Según la Organización Mundial de Comercio, (2016), para el desarrollo y crecimiento del comercio internacional, el número de acuerdos comerciales regionales y arreglos comerciales debe ir en aumento.

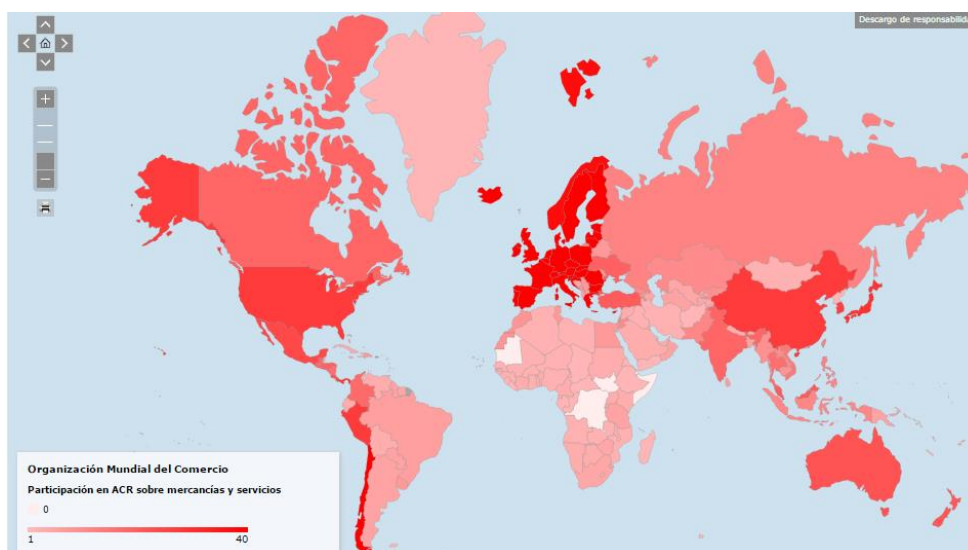
Las diferentes formas de Integración económica, se crean en base a las ventajas que los países obtienen al especializarse en ciertos modelos de producción; buscan la internacionalización como otra fuente de mejora económica, son parte de fusiones económicas y del comercio intrarregional. Por ello la globalización crece en función de los esfuerzos de las naciones para la creación y culminación de acuerdos comerciales de diferentes niveles y formas.

Los acuerdos comerciales pueden darse entre dos o más naciones o a su vez de manera regional, beneficiando a las partes. Los acuerdos comerciales pueden generarse desde la forma más simple como otorgar ventajas de manera recíproca, beneficiando con preferencias arancelarias, entre las partes o con la formación de zonas económicas, monetarias y políticas conformadas por varios países.



**Figura 8** Tipos de Acuerdos Comerciales. Tomado de la Organización Mundial del Comercio, (2016).

De acuerdo a las cifras de la Organización Mundial del Comercio, los países que más participan en los acuerdos comerciales regionales para bienes y servicios son: Estados Unidos, Chile, y países de la Unión Europea.

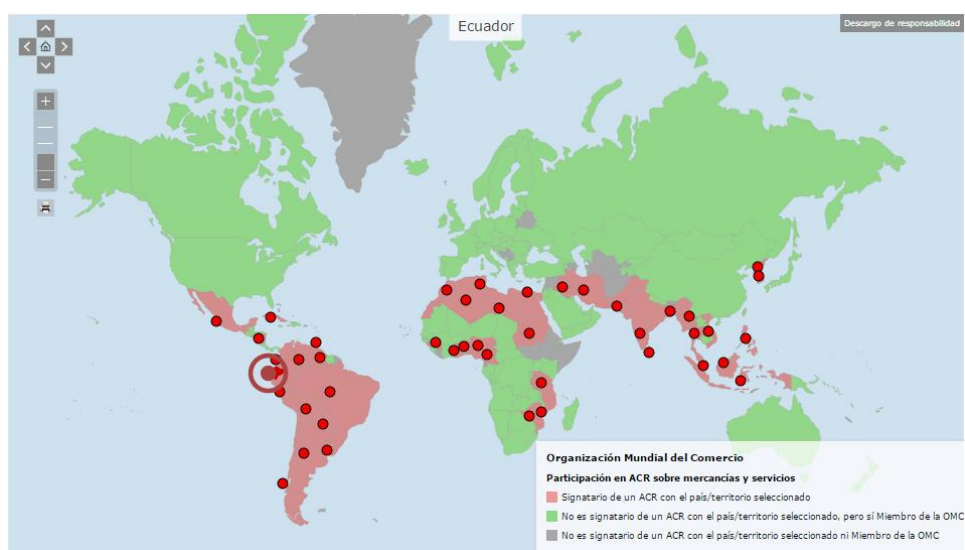


**Figura 9** Participación de los países en Acuerdos Comerciales Regionales para bienes y servicios. Tomado de Organización Mundial del Comercio, 2016

En cambio, los arreglos comerciales con preferencias unilaterales, para bienes o servicios, se aplica el principio de la nación más favorecida, en donde los países desarrollados otorgan preferencias arancelarias y no arancelarias a las importaciones que realizan de los países en vía de desarrollo.

La firma de acuerdos comerciales, sean estos bilaterales o multilaterales, se realizan con el fin de otorgar beneficios, a través de preferencias arancelarias y no arancelarias de manera total o parcial, a un conjunto de productos que tienen restricciones para el ingreso al mercado local (ver figura 9).

En Ecuador, se han manejado algunas formas de integración como: Acuerdos Comerciales de preferencias arancelarias y no arancelarias, y de la misma manera han desarrollado zonas de libre comercio que han beneficiado al país en diferentes aspectos.



**Figura 10** Participación de Ecuador en Acuerdos Comerciales Regionales para bienes y servicios. Tomado de Organización Mundial del Comercio, 2016

Los Acuerdos Comerciales Regionales que Ecuador mantiene actualmente (ver figura 10), se encuentran, CAN, MERCOSUR, SGPC entre los países de desarrollo.

A continuación, se analizarán los principales Acuerdos Comerciales que Ecuador ha desarrollado, en base a los productos cerámicos, amparados en el capítulo 69.

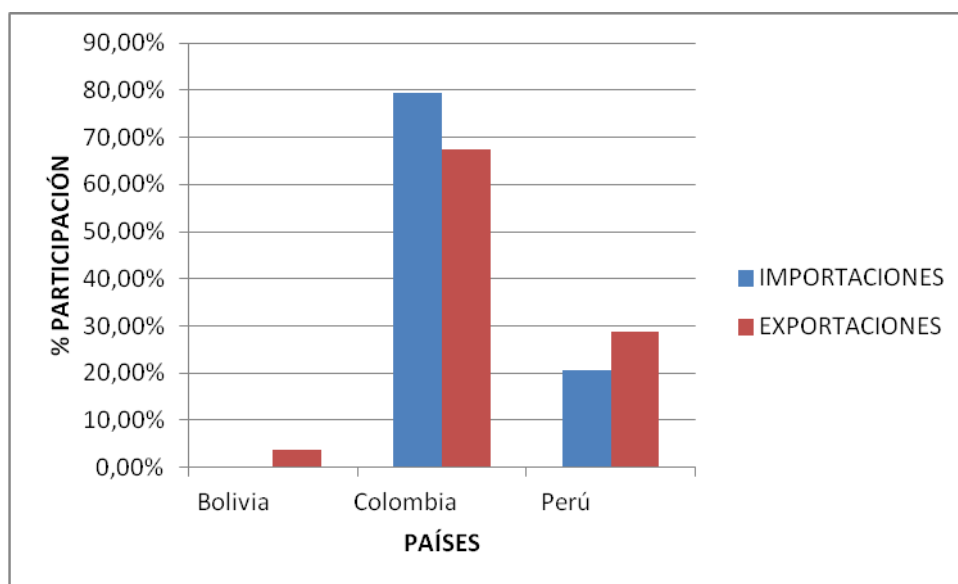
### 3.2. Comunidad Andina de Naciones

La Comunidad Andina de Naciones fue fundada en el año de 1993 como una Zona de Libre comercio, con la ayuda de los siguientes países: Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, años después se incorporó Perú. La asociación y cooperación entre los países que son parte de la Comunidad Andina fue voluntaria, su objetivo principal se basa en el desarrollo integral, de forma equilibrada y autónoma (Comunidad Andina de Naciones, 2004).

La Comunidad Andina de Naciones se basa en el Acuerdo de Cartagena, firmado entre las partes, en el que se establecen derechos y obligaciones que deberán cumplir cada uno de los países que son parte de la Comunidad.

El comercio de bienes y servicios de Ecuador con la Comunidad Andina de Naciones, ha sido un en crecimiento debido a las innumerables empresas, que se han visto beneficiadas por el proceso de preferencias arancelarias en la región.

Para el capítulo 69, la Comunidad Andina de Naciones importó alrededor de 599.454 miles de dólares, en el año 2015 la participación de la CAN en las importaciones realizadas en el mundo entero para productos cerámicos, fue de 1,3%, según los datos emitidos por Trade Map.



**Figura 11** Participación de Ecuador en la Comunidad Andina de Naciones en el comercio de productos cerámicos, en el período 2010-2015.

Según datos estadísticos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el comercio exterior entre Ecuador y países que conforman la Comunidad Andina de Naciones, han tenido importante efecto para

Colombia y para Perú. En el caso de Bolivia la importación de productos representa un porcentaje mínimo en comparación con los otros países.

El proveedor más importante para Ecuador en relación a la Comunidad Andina Naciones (CAN), en referencia a los productos cerámicos es Colombia, su participación promedio en el período 2010-2015 es de 65,08%, mientras que Perú representa un 29.08%, y Bolivia un 5,84% de las importaciones.

En el periodo de estudio se importaron 17.538.717 miles de dólares, siendo el año 2013, la etapa con mayor énfasis en las importaciones. En cambio, para las exportaciones el principal socio comercial de Ecuador es Perú, con un 62,32% de participación, seguido Colombia con 36,73%, y Bolivia con 0,94% de participación en las exportaciones de productos.

En el período de análisis se exportaron 12.982.479 miles de dólares, siendo el año 2012 la etapa en el que las exportaciones tuvieron mayor acogida, y el año 2014 las exportaciones tuvieron una caída importante.

La balanza comercial para los productos cerámicos que Ecuador comercializó en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), en el período 2010- 2015, fue negativa.

Colombia tiene una participación de 67,46% en las exportaciones de productos cerámicos a Ecuador, y para las importaciones tiene una participación del 79,52%. Perú tuvo una participación del 20% en importaciones y un 28,75% en las exportaciones. En el caso de Bolivia, para las importaciones y exportaciones, su valor no tiene una mayor representación para Ecuador en relación a productos del capítulo 69.

### **3.3. Asociación Latinoamericana de Integración**

El mayor grupo Latinoamericano de integración es la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), conformada por 13 países miembros entre ellos Ecuador. El 12 de agosto de 1980, se creó esta asociación basada en el marco jurídico global y regulador denominado Tratado de Montevideo.

El Tratado de Montevideo (TM80), propicia la creación de un grupo de países que brinden preferencias económicas entre las partes, generando beneficio mutuo, y crecimiento económico con el fin de lograr un mercado común latinoamericano.

El Tratado de Montevideo establece una calificación para los países de menor desarrollo económico, quienes gozarán de un sistema preferencial otorgado por el resto de países, esto en base a los lineamientos de la Organización Mundial de Comercio, de la nación más favorecida.

Bolivia, Ecuador y Paraguay están considerados como países de menor desarrollo, generando nóminas de apertura de mercados y brindando preferencias comerciales estos países han participado en el proceso de integración.

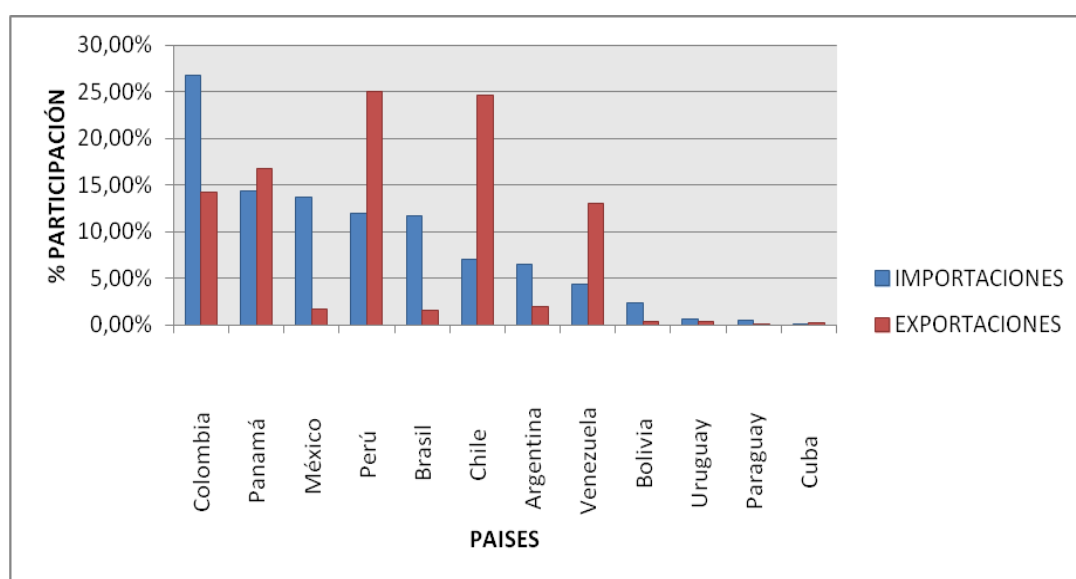
En este grupo de integración, los acuerdos se clasifican en Acuerdos de Alcance Regional, que son iguales para todos los países miembros, y Acuerdos de alcance parcial, aquí participarán dos o más países del grupo. Las preferencias arancelarias otorgadas por los acuerdos, han beneficiado a cada uno de los países miembros, a la tarifa de preferencia productos originarios.

Según el Tratado de Montevideo, en su artículo 25 y 27, la ALADI abrirá sus puertas al resto de países de América Latina, que deseen integrarse ya

sea por acuerdos multilaterales o acuerdos parciales, además contempla una cooperación horizontal para otros grupos de integración.

El comercio entre los países que integran la ALADI, es realmente importante para la economía, exportaciones e importaciones han dado una respuesta positiva a las estadísticas que maneja la Asociación, impulsando nuevas reformas para mejorar el crecimiento de la balanza comercial en cada uno de los miembros.

En el período 2010 – 2015, Ecuador ha generado una balanza comercial negativa, en relación al comercio exterior del país con los miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración. Las importaciones en dicho período fueron de 32.849.784 miles de dólares, y las exportaciones tuvieron un valor de 42.833.764 miles de dólares.



**Figura 12** Participación de Ecuador en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el período 2010-2015

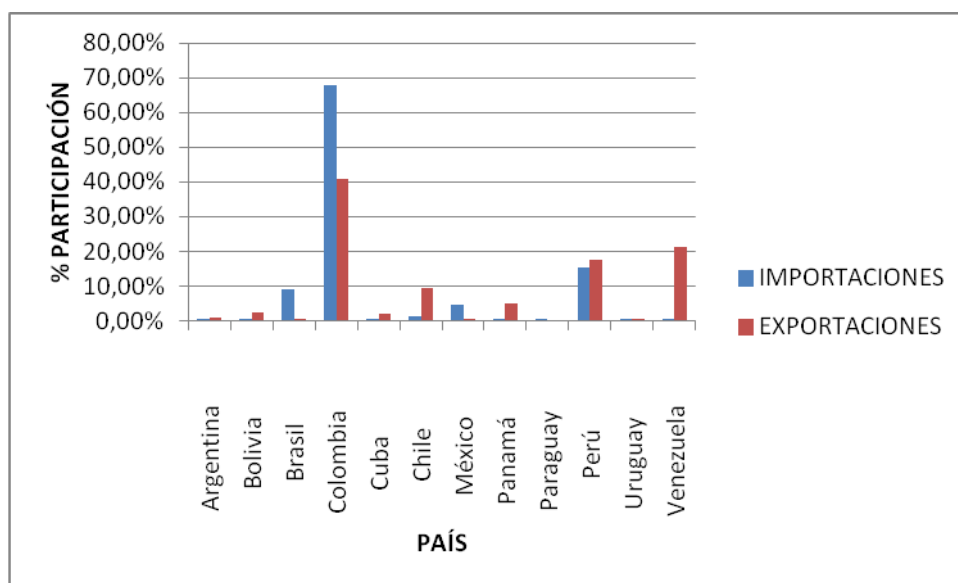
Perú, Chile, y Panamá lideran la lista de los principales socios comerciales de Ecuador en relación a la ALADI (ver figura 12), estos países en todo el



período de estudio generaron una participación del 66,42%, del total de las exportaciones que realiza el país ecuatoriano.

En cambio, en las importaciones, Colombia, Panamá y México son los principales proveedores de Ecuador, su participación cumple un 54,80% del total de las importaciones que se realizan desde países de la Asociación Latinoamericana de Integración.

En los únicos países en que Ecuador mantiene una balanza comercial positiva son: Perú, Chile, Venezuela y Panamá cuyas exportaciones tuvieron mayor énfasis que las importaciones.



**Figura 13** Participación de Ecuador en la Asociación Latinoamericana de Integración en relación al capítulo 69: Productos cerámicos, en el período 2010-2015

En relación a los productos cerámicos la balanza comercial de Ecuador es negativa (ver figura 13), el principal proveedor en relación a la Asociación Latinoamericana de Integración es Colombia con una participación de 67,92% del total de las importaciones realizadas desde la ALADI, de la misma manera dicho país es el primer importador de productos cerámicos ecuatorianos.

### 3.4. MERCOSUR

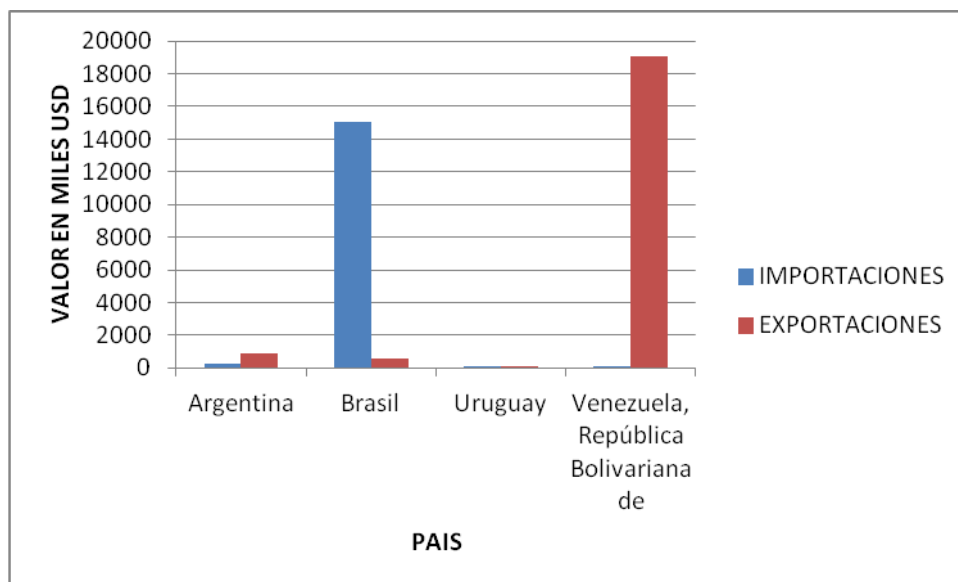
En el año 2005, en Montevideo se realizó un estudio por parte de la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la misma que identificaba las oportunidades comerciales que Ecuador podría tener en razón de la firma de un acuerdo denominado Acuerdo de Complementación Económica N° 59 o también conocido como (ACE 59), que fue suscrito el 18 de octubre de 2004.

El tratado se basa principalmente en acuerdos bilaterales entre los países que conforman el MERCOSUR, es decir, Argentina, Brasil y Uruguay, con países que forman parte de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Ecuador, Venezuela y Bolivia, basándose en el marco del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

El Acuerdo de Complementación Económica N°59, busca la conformación de una Zona de Libre Comercio entre los países de la región, en un plazo máximo de 15 años, probablemente para el año 2018 esta zona esté marcada en el desarrollo comercial de bienes y servicios. Esta Zona de Libre Comercio busca que el conjunto de productos que tienen un gravamen arancelario impuesto sea liberado a través, de cronograma de desgravación de carácter anual y progresivo. Pero en el Anexo I establecido en dicho Acuerdo, esta preferencia se aplica para el total de los derechos aduaneros en su totalidad.

Actualmente, el comercio entre Ecuador y países del Mercosur, ha beneficiado al desarrollo económico y productivo del país de acuerdo a las exportaciones realizadas, aun así el comercio entre los países, ha generado una incógnita a los pequeños productores, debido a que sus economías podrían verse afectadas, por la importación de productos a escala, originarios de países de la región, proponiendo barreras a la producción manufacturera, pero aun así el gobierno a través del tiempo ha impulsado a

la economía al cambio de la matriz productiva fomentando la exportación, como el camino que el país deberá tomar, en los próximos años.



**Figura 14** Participación de Ecuador en Mercosur en relación al capítulo 69: Productos cerámicos, en el período 2010-2015

Venezuela, Argentina y Uruguay son los países, en el que Ecuador mantiene una Balanza comercial positiva, se exportaron 19.937 miles de Dólares e importaron 251 miles de dólares desde Ecuador en el período 2011- 2015 (ver figura 14).

Caso contrario, Brasil siendo el principal proveedor de Ecuador en relación al ACE 59, con una participación de 15.050 miles de dólares. Además, este país importó 607 miles de dólares en productos ecuatorianos.

Sin duda, el comercio entre los países de Mercosur y Ecuador, es importante para el desarrollo económico, por ello es importante también determinar cuáles son las preferencias otorgadas por Ecuador a Mercosur.

**Tabla 5**  
Preferencias otorgadas por Ecuador a países de MERCOSUR en el año 2015

Tipo de elemento	Subpartida	Preferencias otorgadas por Ecuador							
		Argentina		Brasil		Paraguay		Uruguay	
Sección S.A.	XIII	P	V	P	V	P	V	P	V
Capítulo	69								
Partida	6907								
Subpartida	6907.10.00	70	10	70	10	70	10	90	3
Subpartida	6907.90.00	70	10	70	10	70	10	90	3
Partida	6908								
Subpartida	6908.10.00	65	10	70	10	70	10	82	6
Subpartida	6908.90.00	70	10	70	10	70	10	82	6
Partida	6910								
Subpartida	6910.10.00	100	10	100	8	100	*	100	6
Subpartida	6910.90.00	65	10	70	10	70	10	82	6

**Nota:** "P" Significa el porcentaje de Preferencia arancelaria otorgada por Ecuador. "V" Significa el porcentaje de variación anual considerada por Ecuador para otorgar las preferencias arancelarias a los países de Mercosur. Todos los valores detallados deben ser analizados con en referencia porcentual. \* Preferencia del 100% desde el año 2013.

A través del Acuerdo de Complementación Económica N° 59, Ecuador estableció preferencias arancelarias a los países de Mercosur, estas preferencias se establecieron a través de un cronograma, la cual fue analizada previamente, para que se realice el desgravamen arancelario de manera anual. Para los productos cerámicos expuestos (ver tabla 5), la variación anual es entre el 3, 6, 7, 8 y 10% dependiendo la partida arancelaria y el país al que se otorga dicha preferencia.

En la tabla 5 establece que las preferencias otorgadas por Ecuador a Argentina varían entre el 65% y el 100%, mientras que, en Brasil y Paraguay, las partidas arancelarias más importantes del capítulo 69, en el año 2015 tuvieron una preferencia arancelaria del 70%, excepto la partida 691010 la cual tiene un desgravamen arancelario del 100%. En Uruguay se

establecieron en el 2015, preferencias arancelarias de entre el 82% y el 100%.

### **3.5. Obstáculos en la Integración Regional**

En la formación de grupos comerciales y aduaneros, existen limitaciones que muchas veces dificulta la interrelación de los intereses de cada una de las partes, afectando la firma de acuerdos y convenios aduaneros y comerciales.

Según la teoría de comercio internacional, los bienes y servicios que son producidos con mayor eficiencia son los que se exportarán, abriendo las puertas a las grandes empresas de todo el mundo, pero si existen restricciones arancelarias o para arancelarias, el comercio tiende a limitarse, impulsando a gobiernos de los mercados oferentes la implementación de estas mismas restricciones en sus economías.

Muchas veces son las medidas no arancelarias los elementos que pueden salvaguardar a los países integrados de terceras economías, de esta manera protegen al sector de la penetración de grandes productores foráneos baratos que dañan al mercado.

Estas medidas de protección son aplicadas constantemente en todos los países, por ello la Organización Mundial de Comercio, ha establecido parámetros que los países participantes deben cumplir, pero, en consecuencia, en un mundo heterogéneo donde existen muchas naciones e ideologías políticas, económicas, comerciales y sociales, es muy difícil conseguir que todos los países se pongan de acuerdo.

La pérdida de la soberanía nacional, es otra de las razones por la que muchos gobiernos se limitan a la integración regional y global. El deseo por establecer normas que protejan los sectores delicados de la economía, se

ven afectados por la implementación de reglas impuestas por los países exigiendo la renuncia de una parte de su control sobre aspectos delicados.

La inestabilidad monetaria, dada la creciente influencia del tipo de cambio en los aspectos comerciales, ha sido un factor que reduce el funcionamiento efectivo en los procesos de integración.

En un país desinteresado por solventar gastos en infraestructura económica y tecnológica, o porque no tiene la suficiente capacidad de abastecer a sus mercados financieros nacionales, la integración llega a ser una fuente de preocupación, pues la libre circulación de bienes no manufacturados extranjeros dentro de su territorio, podría debilitar su economía.

Cada uno de estos factores podrían ser razones suficientes para que un país desista en formar parte de un grupo integrado, y de libre comercio. En Ecuador estos obstáculos podrían cristalizarse, a pesar que la dificultad económica y política que el país ha enfrentado en los últimos años, pero no han sido razones suficientes para la generación de nuevas relaciones comerciales con países extranjeros.

## **CAPÍTULO IV**

### **LOGÍSTICA INTERNACIONAL**

La presencia de bienes y servicios en países de todo el mundo es el principal énfasis de la Globalización, pero esto no podría cumplirse si no existirían las herramientas necesarias para transportar dichos productos.

Hace algún tiempo atrás, el término logística se lo consideraba únicamente para relacionar el transporte internacional fomentando la reducción de costos y tiempos, pero actualmente, en la cadena de suministros esta conceptualización ha tomado una gran importancia, logística es el componente principal para la organización estratégica y optimización de recursos dentro del proceso de producción, comercialización y distribución de las diferentes empresas del mundo entero.

Como se había mencionado en el primer capítulo, las multinacionales fueron los primeros agentes que tuvieron el mejor desarrollo en temas relacionados con la globalización, tras la interrelación de dichas empresas promovía al comercio y al transporte internacional la capacidad de potenciarse notablemente en el comercio exterior.

Con la aparición de la integración entre los países a nivel mundial, las estructuras empresariales tuvieron una evolución profunda en su sistema de gestión; se trasladaban a zonas geográficas donde la mano de obra era más barata, sus capacidades operacionales y de gestión eran más convenientes y oportunas, optando por la mejor opción con el fin de efectivizar sus actividades comerciales.

De esta manera, la logística internacional fue ganando su valor conforme se han ido desarrollando acuerdos comerciales entre los países, beneficiando a más de una empresa debido al aumento de los movimientos de comercio exterior.

#### **4.1. Mecanismos**

Las empresas para poder exportar o importar productos deben conocer bien las condiciones sobre las que se realizará dicha operación, de esta manera se podrán realizar operaciones de comercio exterior reduciendo los niveles de riesgos en el proceso.

Establecer reglas y normas para el tratamiento de los productos, cumplir con las condiciones que la mercadería requiere, incluir operaciones que aseguren la producción, distribución y comercialización de la mercadería, son los principales parámetros que las empresas incluyen en su flujo de procesos logísticos.

En el caso de importar o exportar productos cerámicos, ponen a los diferentes sectores de comercio exterior bajo estándares de cumplimiento en el proceso logístico, pues sólo manipulando la mercadería de manera incorrecta, expone a una rotura y pérdida de la carga incurriendo en nuevos gastos.

Por todas estas razones las empresas que producen cerámica, establecen parámetros para el tratamiento de la carga, alineándose a las diferentes certificaciones en razón de la calidad de sus productos.

##### **4.1.1. Condiciones de la mercadería para su internacionalización**

Las condiciones que deberá tener un producto cerámico para su internacionalización, es similar a las condiciones que manejan otros sectores productivos.

Identificación para el control de los responsables de la carga, signos convencionales y de advertencia para el trato de la mercadería, identificación para el control del producto (código de barras, lote, caducidad, condiciones, etc), son las principales condiciones que todo producto debe cumplir para su



internacionalización, pero para el caso de productos cerámicos ecuatorianos las condiciones aumentan.

De acuerdo a la información otorgada por el Servicio Ecuatoriano de Normalización- INEN, se han establecido reglamentos técnicos necesarios con el fin de precautelar la salud y seguridad de la vida humana, animal y vegetal y la protección al medio ambiente.

En el caso de productos cerámicos el Servicio Ecuatoriano de Normalización ha establecido los siguientes requisitos que dependen del tipo de producto que están destinados para la venta (ver tabla 6).

**Tabla 6**  
Reglamento Técnico Ecuatoriano- INEN

Tipo de elemento	Subpartida	RTE INEN	Norma Técnica Ecuatoriana
<b>Sección</b>	XIII		
<b>Capítulo</b>	69		
<b>Partida S.A.</b>	6905		
<b>Subpartida</b>	6905.10.00.00	249	UNE-EN 1304: Tejas y piezas auxiliares de arcilla cocida. Definiciones y especificaciones de producto
<b>Subpartida</b>	6905.90.00.00	249	UNE-EN 1304: Tejas y piezas auxiliares de arcilla cocida. Definiciones y especificaciones de producto
<b>Partida S.A.</b>	6907		
<b>Subpartida</b>	6907.10.00.00	033	NTE INEN 644: Definiciones, clasificación y características NTE INEN 654: Requisitos
<b>Subpartida</b>	6907.90.00.00	033	NTE INEN 644: Definiciones, clasificación y características NTE INEN 654: Requisitos
<b>Partida S.A.</b>	6908		
<b>Subpartida</b>	6908.10.00.00	033	NTE INEN 644: Definiciones, clasificación y características NTE INEN 654: Requisitos
<b>Subpartida</b>	6908.90.00.00	033	NTE INEN 644: Definiciones, clasificación y características NTE INEN 654: Requisitos
<b>Partida S.A.</b>	6911		
<b>Subpartida</b>	6911.10.00.00	011	NTE INEN 1 804: Productos cerámicos vitrificados. Vajilla y demás artículo de uso doméstico, higiene o tocador. Requisitos
<b>Subpartida</b>	6911.10.90.00	011	NTE INEN 1 805: Productos cerámicos semivitrificados y no vitrificados. Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocados. Requisitos

**Fuente:** Servicio Ecuatoriano de Normalización (2016)

De acuerdo a las indicaciones establecidas por el INEN, en el capítulo 69 los productos cerámicos que se encuentran obligados con el cumplimiento de una Norma Técnica Ecuatoriana, están la 6905, 6907, 6908, y 6911.

Los productos cerámicos al llevar un contacto directo con las personas se ven obligados a llevar un control, para que no existan riesgos con el uso y aplicación de los mismos. Entre las Normas Técnicas Ecuatorianas vigentes

para los productos cerámicos, están aquellas que regulan al producto, a su rotulado y a los requisitos de conformidad (propiedades físicas y químicas).

El Servicio Ecuatoriana de Normalización establece cada uno de los Normas Técnicas, para la producción y comercialización de productos, esta última rige el comercio nacional e internacional de las mercaderías.

Adicional a esta normalización, los exportadores e importadores de productos cerámicos deben determinar el tipo de embalaje que ayude a reducir daños y roturas en la mercadería.

## **4.2. Transporte Internacional**

Al hablar de comercio internacional de mercancías, se torna claro que el transporte es uno de los elementos principales para cumplir este objetivo, pero al momento de establecer las características que éste debe tener, para asegurar la movilización de mercancías, se realizan varios estudios significativos en los recursos que se emplean.

El transporte internacional para los productos cerámicos, se ven limitados a las condiciones comerciales y logísticas que impiden realizar el proceso de internacionalización de productos, el peso de la carga, los costos y la delicadeza del producto son las principales razones.

Para la elección del medio de transporte adecuado, se divide en dos criterios: El criterio de mercado basado principalmente en el interés del proveedor, la ubicación geográfica el volumen y la frecuencia de los envíos, y los plazos de entrega. En cambio, el criterio de coste y calidad se basa en la identificación de la flexibilidad, la seguridad y el servicio que otorga un servicio de transporte adecuado para la mercancía.

De acuerdo a los objetivos del gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se busca incentivar el transporte intermodal y Multimodal, para realizar operaciones de comercio exterior, para ello se

realizan acciones que garanticen y aseguren la introducción de normas y estándares internacionales de calidad.

En base a los criterios mencionados anteriormente, a continuación, se detallan los diferentes modos de transporte que pueden ser utilizados para trasladar productos cerámicos a nivel internacional.

#### **4.2.1. Transporte Terrestre**

El transporte terrestre de mercancías, ocupa un lugar importante en logística internacional para rutas cortas y seguras, brinda un servicio único, el denominado transporte puerta a puerta desde su origen a su destino.

El transporte terrestre ofrece una gran variedad de servicios y tipología de vehículos lo que habilita transportar cualquier tipo de producto, en dimensiones y cantidades.

La principal desventaja de dicho medio, es la saturación vial de vehículos, debido al crecimiento continuo vehicular, generando inconvenientes debido al tiempo que puede llegar a implicar a la movilización de las mercancías.

El transporte de mercancías por carretera requiere de infraestructura vial de buena calidad adicional de equipos logísticos en el caso que se utilice en complementariedad con otros medios de transporte.

Al determinar cada una de las condiciones que implica realizar operaciones de comercio exterior, muchos operadores optan por el medio de transporte terrestre para aquellas rutas cortas y rápidas. Es el caso del sector cerámico, el cual se utiliza para transportar los productos desde y hacia países cercanos como Colombia y Perú, en donde se realizan la mayor parte de operaciones comerciales, y para la interconexión con el transporte marítimo y aéreo.

La mercadería puede ser transportada en Contenedores, como en la mayor parte de transacciones de cerámica sanitaria, y como carga suelta paletizada en el caso de baldosas de cerámica y porcelana.

#### **4.2.2. Transporte Marítimo**

El transporte marítimo internacional es el medio con más influencia en el mercado, su costo y accesibilidad a la mayor parte de mercaderías, representan las principales ventajas de este servicio.

La capacidad que puede tener este medio de transporte brinda oportunidades a todos los operadores de comercio exterior, al ser el único medio de transporte que puede movilizar grandes volúmenes de mercancía a destinos geográficamente distantes.

En este medio de transporte la Agencia Naviera es la empresa que posee los buques sean o no de su propiedad, y que estos se encuentren listos para operar. Se encarga de la gestión comercial del buque y del transporte físico de las mercancías, las mismas que pueden ser embarques a granel o embarques que se realizan por volúmenes de gran cantidad (charterer) o de manera parcial utilizando intermediarios que faciliten la operación al cliente.

Las operaciones vía marítima se llevan a cabo dependiendo los intereses del cliente y del proveedor, tomando como referencia los actores que intervienen en este medio de transporte.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2016), en el año 2014, se transportaron alrededor de 31.167.650 toneladas netas vía marítima a través de 684.182 contenedores, de este total el 47,86% de contenedores salieron del país (exportación), y el 52,14% de los contenedores ingresaron al país (importación).

Estas operaciones se han realizado desde y hasta los diferentes puertos del país, Guayaquil, Esmeraldas, Manta y Puerto Bolívar, puertos con

diferentes estructuras que brindan facilidades logísticas para el manejo y control y de la carga que se transporta. En comparación con otras vías de transporte internacional, el transporte marítimo es el que realiza la mayor parte de operaciones comerciales en Ecuador.

#### **4.2.3. Transporte Aéreo**

El transporte aéreo es el medio más utilizado para aquellas operaciones de comercio exterior que se realizan entre diferentes continentes, para realizar transacciones emergentes y rápidas. Esta vía se utiliza para transportar mercancías especiales o de valor.

Entre las principales ventajas que se pueden destacar se encuentran:

- La rapidez en la entrega por la frecuencia en los envíos y la gran variedad de aerolíneas que existen en el país. Además, al ser un servicio rápido las operaciones en almacenaje y bodegaje se agilitan.
- Es una de las vías más seguras para transportar mercadería
- Cumplimiento en los tiempos de tránsito

Entre las desventajas se pueden describir que las mercancías de grandes volúmenes no podrán ser transportadas vía aérea, adicional se encuentra una cierta restricción para mercancías peligrosas.

Aunque este medio de transporte sea el más seguro y rápido, su costo puede variar dependiendo del destino y del tipo de carga que transporta.

Realmente para el tipo de carga, en este caso cerámica, el transporte aéreo no puede ser el más efectivo ya que el peso y el volumen de la carga aumentarían los costos finales de la importación o exportación (ver Anexo 2).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2016), en el año 2014, se transportaron alrededor de 110.321 toneladas métricas vía aérea,

en los diferentes aeropuertos del país, ingresaron 25.771 toneladas métricas, y salieron 84.549 toneladas métricas. Los principales aeropuertos de Ecuador para el transporte de carga son: Quito, Guayaquil, Latacunga y Esmeraldas.

## DISCUSIÓN

- Las importaciones y exportaciones de Ecuador en referencia al sector cerámico, han tenido una importante influencia en la economía del país. La implementación de medidas proteccionistas para el mercado, demostraron un importante descenso en las importaciones en el período 2013-2014, de menor proporción las exportaciones también se vieron afectadas en el mismo período de tiempo.
- Países como China y Colombia son los principales aliados de Ecuador, tanto para las importaciones como para exportaciones de productos cerámicos. A pesar que el nivel de protección del mercado se establece a través, de barreras arancelarias y no arancelarias los efectos del comercio internacional para el sector han sido positivos pues impulsan al cambio de la matriz productiva del sector.
- Ecuador en su misión de incentivar la economía nacional, ha creado mecanismos para facilitar el comercio entre los países del sector, es por ello que se han firmado acuerdos comerciales beneficiando sobre todo al sector cerámico. Zona de preferencias arancelarias y Zonas de Libre Comercio son las formas de integración que actualmente mantiene el Ecuador con los países de la región, a través de acuerdos como la CAN y ALADI.
- El sector cerámico ecuatoriano, para realizar sus actividades de comercio internacional se ve limitado a las condiciones que ofrecen los diferentes medios de transporte, dadas las condiciones del producto, como lo son peso, fragilidad y dimensiones. Por ello para realizar envíos como muestras utilizando el transporte aéreo beneficiándose de los tiempos de tránsito, y la facilidad de envíos. En cambio, para realizar transacciones con alto volumen de carga los medios más adecuados y accesibles para realizar este proceso son el transporte terrestre y transporte marítimo, beneficiándose de los costos.



- El nivel económico para el sector cerámico, se ve resumido en dos elementos fundamentales la competitividad y la experiencia; se recomienda al sector cerámico realizar actividades comerciales con la ayuda de procesos que aseguran la calidad de los productos generando así reconocimiento internacional, y altos niveles de comercialización.
- La firma de acuerdos comerciales y la creación de mercados que formen parte de una alianza comercial con el sector cerámico ecuatoriano, genera nuevas oportunidades económicas, fortaleciendo la industria y creando nuevas oportunidades que van en relación a los objetivos 3 y 10 del Plan Nacional del Buen Vivir.
- Las importaciones y exportaciones de productos cerámicos se ven expuestos únicamente al transporte terrestre y marítimo para aquellas negociaciones con volúmenes altos de comercialización, debido al peso y volumen de la carga, tomando en cuenta que el transporte terrestre únicamente cubre para rutas cortas, el transporte marítimo es el principal método de transporte, generando costos accesibles y sin limitación de la cantidad de comercialización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaud, G. V. (2000). *Las relaciones exteriores del MERCOSUR* (Segunda Edición ed.). Guadalajara: Congreso Internacional de la Latin.
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). (2015). *Sistema de Información de Comercio Exterior*. Recuperado el 08 de 06 de 2016, de [http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsf/totales\\_comercio\\_exterior\\_resultado.seam?retorno=inicio&cid=8725](http://consultawebv2.aladi.org/sicoexV2/jsf/totales_comercio_exterior_resultado.seam?retorno=inicio&cid=8725)
- Banco Central del Ecuador. (20 de 06 de 2016). *Estadísticas de Comercio exterior*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/c-externor>
- Charles W.L. Hill. (2009). *Negocios Internacionales*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Comercio Internacional. (2000). *Marketing Internacional*. Recuperado el 19 de 01 de 2016, de Teoría de Porter del Comercio Internacional: <http://www.aulafacil.com/cursos/l21451/empresa/marketing/marketing-internacional/teoria-de-porter-del-comercio-internacional>
- Comunidad Andina de Naciones. (2004). *Acuerdo de Complementación Económica No. 59*. Montevideo: Secretaría General.
- Comunidad Andina de Naciones. (31 de 05 de 2016). Zona de Libre Comercio.
- Dehesa, G. (2003). *Globalización, Desigualdad y Pobreza*. Alianza Editora.
- Duarte, C. (10 de 09 de 2012). *Gerence.com*. Recuperado el 18 de 01 de 2016, de Internacionalización de la empresa: <http://www.institut-gouvernance.org/es/conference/fiche-conference-59.html>
- ECUAPASS. (20 de 06 de 2016). *SENAE*. Obtenido de Portal Ecuapass: <http://portal.aduana.gob.ec>
- Ekmekdjian, M. A. (2000). *Introducción al derecho Comunitario Latinoamericano*. Buenos Aires: Depalma.
- Fragachán, G. M. (2007). Cuando el presente nos alcance...Globalización: nuevas tecnologías, estrategia y comunicación política. *Revista Orvis*, 4-26.
- Fundación Entorno y Medio Ambiente. (2013). Fabricación de cerámica sanitaria. *Guías Tecnológicas*, 11.

- Guevara Ramos, E. (2013). *Globalización ¿Un futuro posible?* Mexico. Recuperado el 18 de 01 de 2016, de Globalización ¿Un futuro posible?
- Held, D. (2003). *Fundamentos de Ciencia Política*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Herrera, B. (2005). Globalización: el proceso real y financiero. En B. Herrera, *Desarrollos teóricos reciente* (pág. 351). Bogotá: Nacional.
- Herrera, W. (2000). ECUADOR EN LA GLOBALIZACION. *El Comercio*, 2.
- Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza. (2007). Análisis y evaluación de la gobernanza. En *Los dilemas de América Latina en el proceso de globalización*. (pág. 11). 21.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (26 de 06 de 2016). *Transporte*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>
- Ledesma Cabello, M. E. (2007). Globalización y modernidad en la política en América Latina. *Ánfora*, 1-26.
- León, A. (2010). *Monografías.com*. Recuperado el 23 de 01 de 2016, de La Integración Económica: <http://www.monografias.com/trabajos61/integracion-economica-venezuela/integracion-economica-venezuela.shtml>
- Lindberg, L. (Consenso, fuerza y comunidad política). En L. Lindberg, *Teorías de integración internacional, regionalismo y cohesión de las alianzas* (pág. 38).
- Machado, J. A. (02 de 2000). *Forum-Global*. Recuperado el 03 de 01 de 2016, de Globalización: Algunas Perspectivas e Interpretaciones: [http://www.forum-global.de/bm/articles/2002/gloperspecinterpre\\_machado.html](http://www.forum-global.de/bm/articles/2002/gloperspecinterpre_machado.html)
- Maesso Corral, M. (2008). La Integración Económica. *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica*, 1-14.
- Ministerio de Medio Ambiente. (2011). Sector de la fabricación cerámica. *Mejores Técnicas Disponibles de referencia europea* , 50.
- Ohlin, B. (1971). *Comercio interregional e internacional*. Barcelona: Barcelona Oikos-tau.
- Olesti, A. (2000). *UAM.ES*. Recuperado el 17 de 01 de 2016, de Integración Económica:

[https://www.uam.es/personal\\_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da\\_economico/lecturasdaeconomico/sesion5\\_union\\_europea.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/derecho/jarsey/1asignaturas/da_economico/lecturasdaeconomico/sesion5_union_europea.pdf)

Organización Mundial de Comercio. (30 de 06 de 2016). *OMC*. Obtenido de Acuerdos comerciales regionales: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/region\\_s/region\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/region_s.htm)

Parra, E. (2013). *La economía ecuatoriana ante la globalización: Posibilidades para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable de las actividades productivas*. Universidad de Guayaquil, Negociación y Comercio Internacional, Guayaquil.

Pontífica Universidad Católica del Ecuador. (2014). *Economía y Finanzas Internacionales*. Recuperado el 26 de 01 de 2016, de Procesos de Integración: <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/2-uncategorised/40-procesos-de-integracion>

Ríos, N. (27 de 12 de 2007). *Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza*. Recuperado el 2016 de 02 de 11, de ¿Qué rumbo para la integración latinoamericana?: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-293.html>

Saavedra, A. (2010). Los procesos de Integración Económica. En *Los procesos de Integración Económica* (pág. 15). Lima: Centro de Estudios.

Servicio Ecuatoriano de Normalización- INEN. (20 de 06 de 2016). *INEN*. Obtenido de <http://www.normalizacion.gob.ec/reglamentacion-tecnica/>

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (27 de 06 de 2016). *Aduana del Ecuador*. Obtenido de [www.aduana.gob.ec](http://www.aduana.gob.ec)

Taconne, J. J. (1999). Impacto sectorial de la integración en el MERCOSUR. En J. J. Taconne, *Desafíos y perspectivas* (pág. 667).

Tinbergen, J. (1968). *Integración económica internacional*. Barcelona: Sagitario.

TRADE MAP. (08 de 06 de 2016). *ITC*. Obtenido de [http://www.trademap.org/Country\\_SelProduct.aspx](http://www.trademap.org/Country_SelProduct.aspx)

TradeMap. (23 de 06 de 2016). *TradeMap*. Obtenido de <http://www.trademap.org/Index.aspx>

Urraca Ruiz, A. (2008). Integración Económica, Cambio estructural y Especialización Tecnológica: evidencia para la Unión Europea, Asia y América Latina. *Niterori*, 1-28.